

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N°

098-2013/SBN

San Isidro, 27 de diciembre de 2013

VISTO:

El Informe N° 034-2013/SBN-OPP del 27 de diciembre de 2013, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y el Ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales, responsable de normar los actos de adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, así como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente, gozando de autonomía económica, presupuestal, financiera, técnica y funcional, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 29151 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA;

Que, el numeral 71.1 del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las Entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso;

Que, asimismo, el numeral 71.3 del artículo 71° del citado Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante la Resolución N° 090-2011/SBN se aprobó el Plan Estratégico Institucional – PEI 2012-2016 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, el mismo que fue reformulado por la Resolución N° 116-2012/SBN y modificado por la Resolución N° 096-2013/SBN;

Que, a través del Informe de Visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite la propuesta del “Plan Operativo Institucional – POI 2014” de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, que contiene la programación de las metas asignadas a los diferentes órganos y unidades orgánicas de la entidad, establecidas dentro del marco de los objetivos estratégicos diseñados en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2012-2016 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, y en función al presupuesto aprobado de la entidad;



Que, en tal sentido y con el fin de contar con un documento de gestión que muestre la programación de las metas en concordancia con los recursos financieros asignados a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, resulta necesario dictar el acto de administración que apruebe el Plan Operativo Institucional 2014, a efectos de contribuir al desarrollo de una gestión por resultados;

Con el visado de la Secretaría General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF; y en aplicación del artículo 10° y los literales h) y r) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, aprobado por el Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el “Plan Operativo Institucional – POI 2014” de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, el mismo que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el seguimiento y evaluación del “Plan Operativo Institucional – POI 2014”, aprobado por el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Los responsables de los órganos de la SBN, deberán remitir a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto los informes trimestrales de ejecución de sus metas físicas y financieras, así como señalar las principales limitaciones o facilidades presentadas para el cumplimiento de las mismas, para la elaboración de los informes de evaluación del “Plan Operativo Institucional – POI 2014”, dentro los plazos que para tal efecto se establezcan.

Artículo 4°.- El “Plan Operativo Institucional – POI 2014”, aprobado por el artículo 1° de la presente Resolución, podrá ser reformulado durante el proceso de su ejecución, sobre la base de los resultados y evaluación del mismo, a propuesta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Artículo 5°.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas que disponga la publicación de la presente Resolución en la página web institucional (www.sbn.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.




SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



**Superintendencia Nacional
de Bienes Estatales**



Plan Operativo Institucional 2014 POI 2014

San Isidro, Diciembre 2013



Somos garantía del mejor uso de los bienes estatales.



RESUMEN EJECUTIVO

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 29151, es el ente rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales, responsable de normar y supervisar la ejecución de los actos de administración, disposición y registro de los bienes del Estado, así como de ejecutar dichos actos respecto a los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo con la normatividad vigente.

Para desarrollar sus acciones, la SBN ha formulado su Plan Estratégico Institucional PEI 2012 – 2016 y lo ha revisado y evaluado anualmente con la finalidad de medir su cumplimiento y realizar los ajustes correspondientes.

En el marco de estos ajustes se realizó la modificación del PEI 2012 - 2016 del cual se desprende el Plan Operativo Institucional – POI 2014.

En ese sentido, el POI 2014 recoge el alineamiento entre el Plan Bicentenario, el PESEM del Sector Vivienda y la visión estratégica del PEI 2012 – 2016 modificado.

El presente documento denominado “Plan Operativo Institucional – 2014”, se elabora sobre la base de la evaluación de los resultados obtenidos hasta noviembre del 2013 y la propuesta de metas de los órganos y unidades orgánicas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), priorizándose las acciones de los órganos de línea y el desarrollo de planes especializados que coadyuven al logro de los objetivos previstos en el PEI 2012 – 2016 modificado.

El financiamiento del POI 2014 se ha efectuado de acuerdo con los montos previstos en la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, con cargo al Pliego 056 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto





ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
POR CORRESPONDER.....	5
I. DIAGNÓSTICO.....	6
1.1. DEFINICIÓN	6
1.2. FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA SBN	6
1.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SBN	7
II. ASPECTOS GENERALES	8
2.1 BASE LEGAL.....	8
2.2 MARCO INSTITUCIONAL.....	9
2.3 ALCANCE	9
2.4 PRESUPUESTO.....	10
2.5 RECURSOS HUMANOS	10
III. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN.....	10
IV. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	12
V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO	12
VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES	14
6.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	14
6.2 PRINCIPALES RETOS DE LA SBN.....	15





6.3 PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA - PIA..... 16

6.4 METAS PRESUPUESTALES..... 18

6.5 PRESUPUESTO POR METAS PRESUPUESTALES 18

6.6 INGRESOS..... 20

6.7 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y METAS 21



VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN 23

VIII. ANEXOS..... 24



8.1 ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES 24

8.2 MATRIZ DE ACTIVIDADES FISICAS Y FINANCIERAS, CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y RESPONSABLES..... 24





POR CORRESPONDER

Los órganos y unidades orgánicas de la SBN, son concedores de los lineamientos aprobados por la Alta Dirección, quienes son conscientes que la información emitida periódicamente, será la base de un proceso coherente de calidad y transparencia en la elaboración final del informe de evaluación del POI del ejercicio 2014, en concordancia con el PEI 2012-2016 modificado.



I. DIAGNÓSTICO

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, formuló su Plan Operativo Institucional 2013, el cual fue aprobado el 28 de diciembre del 2012 y posteriormente luego de una incorporación de saldos de balance y ajustes a sus metas físicas elaboró la reformulación del documento en agosto del 2013.

Para su ejecución, en estos primeros meses del año se tomó en cuenta lo siguiente:

1.1. DEFINICIÓN

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, es el Ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales y organismo público ejecutor responsable de normar los actos de adquisición, registro, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, así como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente, con representación judicial propia.

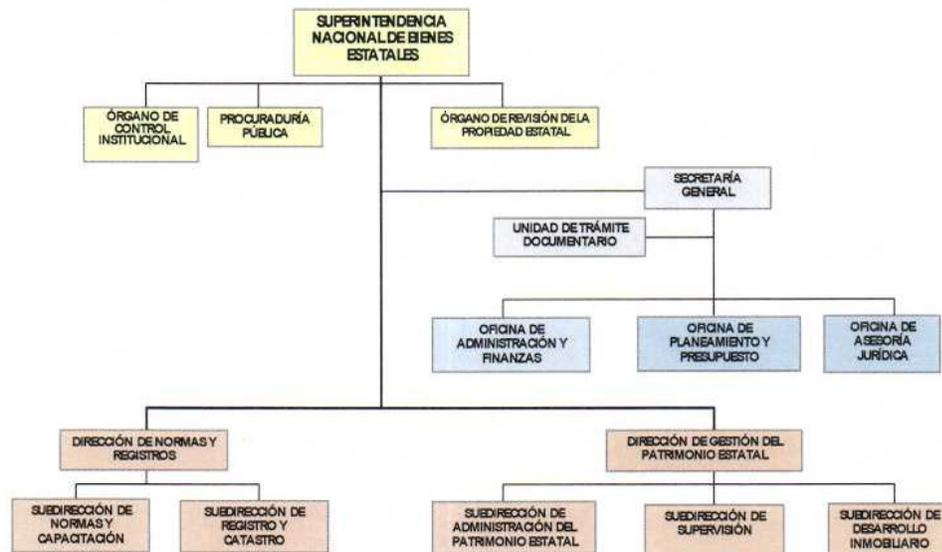
La SBN tiene como objetivo desarrollar mecanismos y procedimientos que permitan una eficiente gestión de la administración de los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social, contribuyendo al proceso de descentralización y modernización de la gestión del Estado.

1.2. FINALIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA SBN

La SBN tiene como finalidad, normar y supervisar los actos de adquisición, administración, disposición y registro de los bienes estatales que realicen las entidades, a efectos de lograr una administración ordenada y eficiente.

La organización estructural de la SBN es conducida por el Superintendente como la más alta autoridad en la toma de decisiones e impulso de las acciones institucionales.

Gráfico N° 1: Organigrama de la SBN



1.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SBN

Durante el 2013 se emitieron una serie de normas que conllevaron a priorizar actividades para cumplir con dichas exigencias:

- Ley N° 30025, publicada el 22 de mayo de 2013, que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública la adquisición o expropiación de bienes inmuebles afectados para la ejecución de diversas obras de infraestructura.
- Ley N° 30047, publicada el 20 de junio de 2013, que modifica la Ley N° 29151 Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, referidas a capacitación técnica y certificación a los funcionarios y servidores encargados de las actividades relativas a la gestión de bienes estatales.
- El Decreto Supremo N° 054-2013-PCM, publicado el 16 de mayo de 2013, aprueba disposiciones especiales para la ejecución de procedimientos administrativos.
- Decreto Supremo N° 104-2013-EF, publicado el 25 de mayo de 2013, Declaran de interés nacional y prioritario la promoción y agilización de la inversión.
- Decreto Supremo N° 009-2013/VIVIENDA, publicado el 01 de agosto de 2013, que modifica los artículos 13, 48, 49-A, 62, 66, 67 y 84 del Reglamento de la Ley N° 29151.

Por otro lado las unidades orgánicas de línea y administrativas han experimentado la renuncia continua de trabajadores con muchos años de experiencia, lo que ocasionó la convocatoria de cinco (5) concursos CAP para cubrir el déficit de recursos humanos, sin embargo estas no se cubrieron en sus totalidad a lo largo del año.

Ante esta situación se realizaron procesos bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) para cubrir el vacío dejado por las plazas CAP.

Asimismo, con la finalidad de poder avanzar en las metas propuestas las unidades orgánicas de línea formularon y ejecutaron planes especializados con el apoyo de recursos humanos dedicados exclusivamente a dichas actividades.

En vista que esta estrategia resultó favorable, se ha programado para el 2014 continuar desde el inicio del ejercicio presupuestal con el desarrollo de planes especializados que tiene connotación similar al presupuesto por resultados.

La programación de las actividades y metas de los planes especializados se detalla en el rubro 6.7. Programación de actividades y metas.



II. ASPECTOS GENERALES

2.1 BASE LEGAL

- Decreto Ley N° 25556 modificada por el Decreto Ley N° 25738, Ley Orgánica del Ministerio de la Presidencia, que establece, entre otros, la creación de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), sobre la base de la Dirección de Bienes Nacionales.
- Ley N° 29151, publicada el 14 de diciembre de 2007– Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales
- Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, publicado el 15 de marzo de 2008, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151.
- Decreto Supremo N° 016-2010-VIVIENDA, publicado el 22 de diciembre del 2010, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).
- Ley N° 29928, publicada el 03 de noviembre de 2012, que modifica la Ley N° 29588, Ley que complementa las facultades de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).
- Decreto Legislativo N° 1088, publicado el 28 de junio de 2008, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento de Estratégico y del Centro nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley N° 28112 publicada el 28 de noviembre de 2003, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, publicado el 30 de diciembre de 2012, que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
- Ley N° 30115, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01 del 20 de diciembre de 2011, modifica la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - “Directiva para la Ejecución Presupuestaria” y aprueba la “Guía para la Ejecución del Gasto”.
- Resolución de Superintendencia N° 096-2013/SBN del 27 de diciembre de 2013 que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 modificado de la SBN.
- Resolución de Superintendencia N° 097-2013/SBN del 27 de diciembre de 2013 – aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego 056 Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, por la suma de S/.15 438 800 Nuevos Soles (quince millones cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos y 00/100 Nuevos Soles).



2.2 MARCO INSTITUCIONAL

La SBN como marco institucional se rige por la misión y visión institucional de su PEI 2012 – 2016 modificado:

VISIÓN

Somos garantía del mejor uso de los bienes estatales.



MISIÓN

Normar y supervisar a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales con transparencia y profesionalismo para contribuir con el desarrollo económico, social y territorial del país.

La misión viene acompañada de un conjunto de valores que rigen la cultura institucional como son:

VALORES

- **Compromiso**: Nos identificamos con los objetivos de la Institución y las necesidades de nuestros clientes.
- **Profesionalismo**: Añadimos valor a nuestra labor, con creatividad e innovación, buscando la mejora continua.
- **Transparencia**: Ofrecemos información relevante a quién lo solicite y actuamos con rectitud y veracidad personal e institucional.
- **Neutralidad**: Buscamos que nuestras acciones sean justas y con autonomía.
- **Probidad**: Actuar con integridad y honradez
- **Ética**: Se basa en los principios de la moralidad, que se refleja en la conducta de la persona, diferencia entre el bien y el mal.

2.3 ALCANCE

Las actividades programadas en el presente Plan Operativo Institucional son de aplicación obligatoria para todos los órganos y unidades orgánicas de la SBN.



2.4 PRESUPUESTO

Para cumplir con la ejecución del POI 2013, la SBN cuenta con un presupuesto institucional modificado de S/. 15 438 800 nuevos soles.

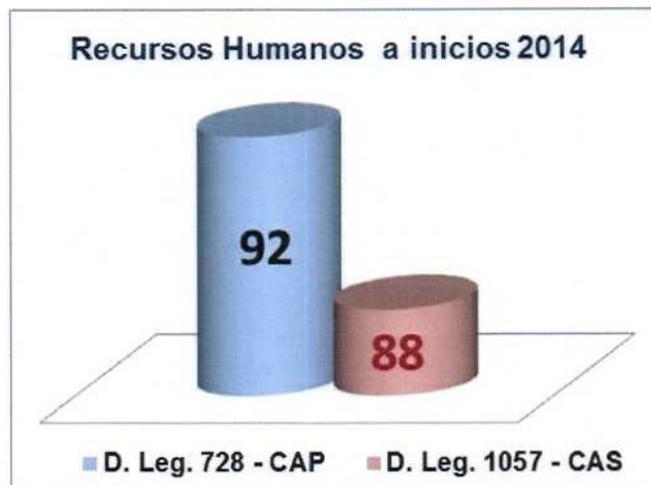
2.5 RECURSOS HUMANOS

Para cumplir con la responsabilidad de Ente Rector y Administrador del Patrimonio Estatal en coordinación con todos los sectores, la SBN apertura el año con 180 colaboradores.

La SBN cuenta con 103 plazas CAP presupuestadas (D. Leg. 728) de las cuales 92 plazas están ocupadas y 1 se encuentran con licencia sin goce de haber.

Asimismo se cuenta con personal por Contrato Administrativo de Servicios (CAS) que para inicios del ejercicio presupuestal ascienden a 88.

Gráfico N° 2: Número de servidores de la SBN



III. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN

Los principios rectores del POI están alineados con los seis valores del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 modificado y además por los principios del Sistema Nacional de Presupuesto:

1. **Equilibrio presupuestario.** El Presupuesto del Sector Público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos por asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.
2. **Especialidad cuantitativa.** Toda disposición o acto que implique la realización de gastos públicos debe cuantificar su efecto sobre el presupuesto, de modo que se sujete en forma estricta al crédito presupuestario autorizado a la SBN.

3. **Especialidad cualitativa.** Los créditos presupuestarios aprobados para la SBN se destinan, exclusivamente, a la finalidad para la que hayan sido autorizados en los Presupuestos del Sector Público, así como en sus modificaciones realizadas conforme a la Ley General.
4. **Universalidad y unidad.** Todos los ingresos y gastos de la SBN se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.
5. **De no afectación predeterminada.** Los fondos públicos de la SBN se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en su Presupuesto del Institucional.
6. **Integridad.** Los ingresos y los gastos se registran en el Presupuesto por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.
7. **Información y especificidad.** El Presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.
8. **Anualidad.** El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. Durante dicho período se afectan los ingresos percibidos dentro del año fiscal, cualquiera sea la fecha en los que se hayan generado, así como los gastos devengados que se hayan producido con cargo a los respectivos créditos presupuestarios durante el año fiscal.
9. **Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos.** Las políticas de gasto público vinculadas a los fines del Estado deben establecerse considerando la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macro fiscal, y ejecutarse mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.
10. **Economicidad.** Manejo y disposición de los fondos públicos viabilizando su óptima aplicación y seguimiento permanente, minimizando sus costos.
11. **Centralización normativa y descentralización operativa.** El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico normativo, corresponde a la SBN el desarrollo del proceso presupuestario.
12. **Transparencia presupuestal.** El proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.
13. **Exclusividad presupuestal.** La Ley de Presupuesto del Sector Público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal y en la SBN su aplicación compete a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
14. **Principio de programación multianual.** El proceso presupuestario debe orientarse por los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Institucional y apoyarse en los resultados de ejercicios anteriores, tomando en cuenta las perspectivas de los ejercicios futuros.
15. **Principios complementarios.** Los principios de legalidad y de presunción de veracidad enmarcan la gestión presupuestaria del Estado, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112.



IV. OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS

La SBN orienta sus actividades para lograr los objetivos estratégicos, alineados al plan sectorial, plan bicentenario, políticas nacionales y de modernización de la gestión pública, para lo cual se ha trazado un objetivo general y 3 objetivos estratégicos en el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 modificado, los cuales se señalan a continuación:

Gráfico N° 3: Objetivos de la SBN



V. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Las estrategias de desarrollo recogen las estrategias del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016 modificado, las cuales han sido elaboradas sobre la base de las actividades que realiza cada área, pero con un enfoque global orientado al cumplimiento del Plan Bicentenario, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2015 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades públicas.

Para el Objetivo Estratégico 1 se cuenta con 2 estrategias, según se observa en el cuadro siguiente:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS (2014)
OE1. Desarrollar una cultura institucional con valores basada en personal altamente capacitado.	R1.1. Contar con personal capacitado y comprometido con los objetivos institucionales	Fortalecimiento del Programa de Desarrollo de Personas, priorizando el bienestar social de los trabajadores y basado en un sistema de evaluación de desempeño.
	R1.2. Gestionar una cultura interna basada en los valores institucionales.	Implementación de medios de comunicación al interior de la SBN y desarrollo de mejoras del clima organizacional

Para el Objetivo Estratégico 2 se cuenta con 9 estrategias, según se observa en el cuadro siguiente:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS (2014)
OE2. Fortalecer las funciones de la SBN para posicionarla como un Ente Rector, sólido y confiable.	R2.1. Desarrollar y difundir el marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales y los procesos de gestión correspondientes.	Revisión, actualización y emisión de normas, acordes al marco legal vigente en materia de bienes estatales Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
	R2.2. Promover el uso eficiente y racional de los bienes estatales.	Fortalecimiento de la capacidad operativa para la supervisión de los bienes estatales y los actos que ejecuten las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales.
		Desarrollo y difusión de mecanismos apropiados a las exigencias del mercado.
	R2.3. Consolidar el Registro Único Obligatorio con información completa y actualizada de los bienes estatales	Identificación, registro y actualización de la información de los bienes estatales
		Rediseño del Sistema de Atención al Usuario
		Difusión de funciones, servicios y logros institucionales; interno y externo
	R2.4. Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés	Implementación del Sistema de Capacitación para la Certificación en la gestión de bienes del Estado
		Desarrollo de mecanismos de colaboración y acompañamiento a las entidades en la gestión de los bienes estatales.

Finalmente para el Objetivo Estratégico 3 se cuenta también con 9 estrategias, según se observa en el cuadro siguiente:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS (2014)
OE3. Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada	R3.1. Gestionar de manera eficiente los bienes estatales, maximizando su rendimiento económico y social	Fomento de una gestión eficiente y desconcentrada de los bienes estatales
		Implementación de un equipo especializado para la atención de requerimientos prioritarios.
		Desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Información, de Calidad y que permita la interconexión de los componentes del SNBE
		Fortalecimiento de la Defensa de los bienes de propiedad del Estado.
	R.3.2 Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales	Impulso de la incorporación de predios y la implementación de un eficiente Portafolio Inmobiliario del Estado
		Análisis y actualización de las políticas, planes e instrumentos para el desarrollo institucional
		Diseño adecuado de los procesos institucionales, promoviendo la respectiva documentación.
		Gestión eficiente de los procesos administrativos internos
Fortalecimiento de los Comités y Equipos de Trabajo de la Institución		

VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES

6.1 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Las políticas que promueven el “Modelo de crecimiento con inclusión social” constituyen directrices básicas que orientan el accionar de las entidades del Estado.

En dicho marco se asumen algunos lineamientos de política sectorial del Sector Vivienda:

- Consolidar las intervenciones bajo un enfoque de Gestión por Resultados.
- Contribuir con mejorar la efectividad e impacto de las intervenciones del MVCS en beneficio de una población objetivo común.
- Apoyar con la promoción del crecimiento ordenado de los centros poblados urbanos mediante la inversión planificada y articulada.
- Atender prioritariamente a la población de mayor pobreza, principalmente del ámbito rural y espacios urbano-marginales, con un enfoque de inclusión social.
- Apoyar en mejorar la efectividad de atención que brinda el MVCS, acercando los servicios al ciudadano (Centros de Atención al Ciudadano), con énfasis en los centros poblados rurales con población dispersa.
- Fortalecer la gestión institucional reforzando su rol rector, adecuándola gradualmente a un enfoque de gestión por procesos con mejora continua, desarrollando los sistemas de gestión e información que le brinden el soporte correspondiente.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la SBN también atiende los pedidos de otros sectores, se ha trazado algunos lineamientos de política propios a las funciones que cumple:

- 
- 
- 
- 
- 
- i. Apoyo a la promoción del desarrollo de la inversión pública y privada con inclusión social, para cerrar brechas.
 - ii. Defensa de los bienes de dominio público, promoviendo el aprovechamiento social y ambientalmente sostenible de nuestros recursos naturales.
 - iii. Desarrollo de capacidades especializadas en la gestión de los bienes estatales, empoderando la capacidad de gestión de regiones y gobiernos locales.
 - iv. Modernización de la gestión de los bienes del Estado
Para ello se requiere:
 - ✓ Continuar impulsando la planificación estratégica.
 - ✓ Promover la elaboración y aprobación del Plan Nacional de Bienes Estatales.
 - ✓ Proseguir con la incorporación de TICs.
 - ✓ Continuar con la implementación del proceso de simplificación administrativa.
 - v. Mejora de la transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuenta, combatiendo la corrupción y el despilfarro del dinero del Estado.
 - vi. Desarrollo de las capacidades de los profesionales de la SBN implementando sistemas de capacitación de acuerdo a ley.

6.2 PRINCIPALES RETOS DE LA SBN

Del análisis de las debilidades y amenazas institucionales, que se presentan principalmente por los limitados recursos con que cuenta la SBN y en consideración a la principal oportunidad traducida en la decisión de la Alta Dirección por mejorar la gestión de los bienes estatales, con las evaluaciones continuas y mejoras de los instrumentos de gestión y el impulso a la gestión por procesos; se proyectan los siguientes retos considerados prioritarios para su atención en los próximos años:

- i. Gestionar recursos para:
 - Mejorar el funcionamiento del parque informático y de medios de comunicación al interior y exterior de la SBN.
 - Mejorar la implementación de las herramientas y soluciones tecnológicas para agilizar el flujo de la información de los procesos y registros de predios, así como la implementación del Sistema Integrado de Interconexión con los Gobiernos Regionales.
- 
- 



- Evitar que el limitado número de personal ejerza dualidad de funciones (Ente Rector y Operativo), lo que imposibilita la gestión óptima a todo nivel.
- Continuar con la implementación real del portafolio inmobiliario.
- Contar con el Registro Único de Predios actualizado.

ii. Consolidar equipos de trabajo en función de las necesidades (perfiles y número de trabajadores), promoviendo la capacitación continua y los estímulos que nos ayuden a:

- Evitar la migración de personal especialista en bienes estatales a otras instituciones, dado que reduce el capital humano con experiencia a nivel interno y la operatividad del mismo.
- Comprometer a todos los trabajadores para desarrollar la gestión por procesos y por resultados, convirtiéndose en el elemento principal para optimizar esfuerzos y reconociendo sus aportes a la Institución.

iii. Continuar con el proceso de Gestión por Resultados en armonía con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional "El Perú al 2021", para ello tendremos que:

- Contar con el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional debidamente actualizados y con los objetivos, estrategias y metas alineadas a la visión y misión institucional.
- Armonizar los requerimientos de presupuesto con los Planes y metas que se esperan alcanzar.

iv. En el marco de la Modernización del Estado, se requiere:

- Impulsar el rediseño de los procesos.
- Actualizar los documentos de Gestión producto de la Implementación de las funciones como Ente Rector.

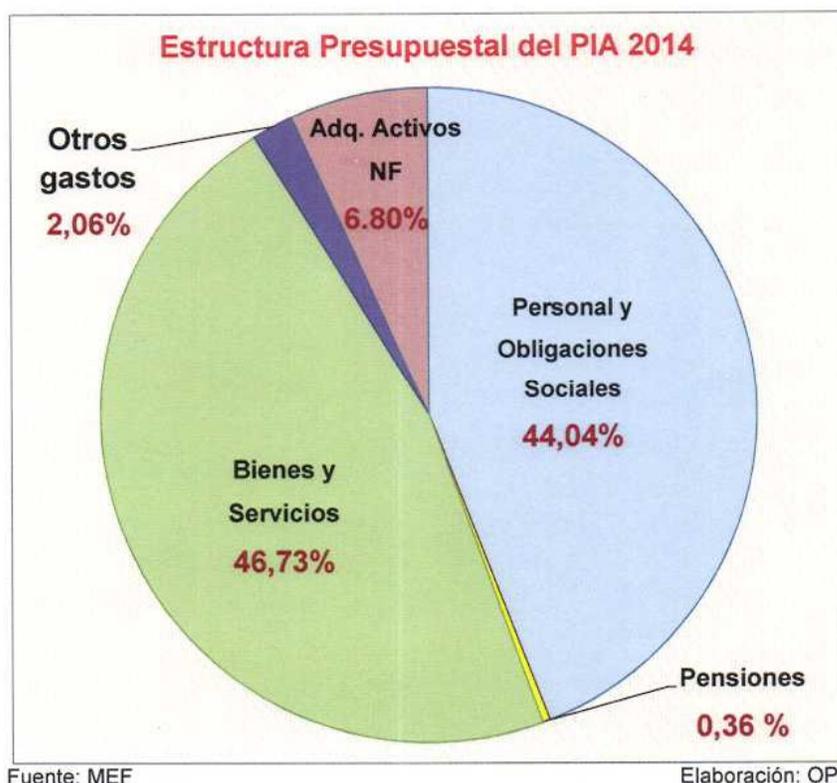
6.3 PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA - PIA

Mediante la Ley N° 30114, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, en el que se consideró el Presupuesto Institucional del Pliego 056 - Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, por la suma de S/.15 438 800 (quince millones cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos y 00/100 Nuevos Soles).

El detalle de la estructura presupuestal por genérica del gasto, se muestra en el siguiente gráfico:



Gráfico N° 4: Presupuesto 2014 de la SBN



La composición del PIA refleja que el 44.04% corresponde a la genérica de gasto de personal y obligaciones sociales, 0.36% para el pago de pensiones y otras prestaciones sociales, el 46.73% para atender gastos en bienes y servicios, 6.80% para gastos de activos no financieros y 2.06% para la genérica de "otros gastos" que corresponden al pago de arbitrios y sentencias judiciales.

**Cuadro N° 1: Presupuesto por Fuente de Financiamiento
(Expresado en nuevos soles)**

GENÉRICA DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA 2014	Estructura Porcentual (%)
	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,800,000		6,800,000	44.04%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	56,000		56,000	0.36%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,464,800	1,750,000	7,214,800	46.73%
2.5 OTROS GASTOS	318,000		318,000	2.06%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000	50,000	1,050,000	6.80%
TOTAL	13,638,800	1,800,000	15,438,800	100.00%

Fuente: MEF Elaboración: OPP

El presupuesto total asignado de S/.15 438 800 nuevos soles, conforme se muestra en el cuadro precedente, considera recursos ordinarios por la suma de S/.13 638 800 y de S/. 1 800 000 nuevos soles provenientes de recursos directamente recaudados.

6.4 METAS PRESUPUESTALES

El presupuesto programado para el 2014 se ejecutará teniendo en cuenta las metas presupuestales asignadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y que de acuerdo a la estructura orgánica de la SBN se adecua al cuadro siguiente:

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	META	AREAS
Conducción y Orientac.Superior	Meta 1	Alta Dirección Secretaria General Unidad de Trámite Documentario Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Gestión Administrativa	Meta 2	Oficina de Administración y Finanzas y Sistemas Administrativos
Acciones de Control y Auditoría	Meta 3	Órgano de Control Institucional
Defensa Judicial del Estado	Meta 4	Procuraduría Pública
Gestión de la Propiedad Estatal	Meta 5	Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal Subdirección de Desarrollo Inmobiliario Subdirección de Supervisión
Obligaciones Previsionales	Meta 6	Pensiones y otras obligaciones
Normatividad, Capacitación y Registro	Meta 7	Dirección de Normas y Registro Subdirección de Normas y Capacitación
	Meta 8	Subdirección de Registro y Catastro

Elaboración: OPP

6.5 PRESUPUESTO POR METAS PRESUPUESTALES

Teniendo en cuenta las metas presupuestales definidas para el 2014, en el cuadro siguiente se aprecia el presupuesto asignado a cada meta:

Cuadro N° 2: Presupuesto por meta presupuestal (Expresado en nuevos soles)

GENERICA DE GASTO	RECURSOS ASIGNADOS POR META PRESUPUESTAL								
	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Meta 4	Meta 5	Meta 6	Meta 7	Meta 8	Annual
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC.	1,704,293	1,022,746	93,550	149,988	2,909,658		264,389	655,376	6,800,000
2.2 PENSIONES Y OTRAS PREST. S.						56,000			56,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	657,819	442,199	148,989	275,011	4,860,672		547,844	282,268	7,214,800
2.5 OTROS GASTOS		274,076			43,924				318,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66,100	45,200	13,950	117,850	537,350		41,600	227,950	1,050,000
TOTAL	2,428,212	1,784,221	256,489	542,849	8,351,604	56,000	853,833	1,165,594	15,438,800

Elaboración: OPP

PRESUPUESTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL:

El presupuesto institucional 2014 de la SBN está distribuido en dos (02) categorías presupuestales:

- a) Acciones Centrales: que contiene las siguientes actividades:
 - ✓ Conducción y Orientación Superior: conformada por la Alta Dirección, SG, UTD, ORPE, PP, OAJ y OPP.
 - ✓ Gestión Administrativa: integrada por la OAF, SAA, SAC, SAT, SAPE y TI.
 - ✓ Acciones de Control y Auditoría: compuesta por la OCI.
 - ✓ Defensa Judicial del Estado: Procuraduría Pública

- b) Asignaciones que No resultan en Productos – APNOP: que está integrada por las actividades siguientes:
 - ✓ Gestión de la Propiedad Estatal: conformada por la DGPE, SDAPE, SDDI y SDS.
 - ✓ Legislación, Capacitación y Registro: compuesta por DNR, SDNC y SDRC.
 - ✓ Obligaciones Previsionales: relacionada al pago de pensionistas.

En el siguiente cuadro se observa el presupuesto por categoría Presupuestal:

**Cuadro N° 3: Presupuesto por categoría presupuestal
(Expresado en nuevos soles)**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA 2014	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
			RO	RDR	TOTAL
Acciones Centrales	5,011,770	Conducción y Orientac.Superior	2,160,839	267,373	2,428,212
		Gestión Administrativa	1,624,119	160,102	1,784,221
		Acciones de Control y Auditoria	211,422	45,067	256,489
		Defensa Judicial del Estado	456,779	86,070	542,849
Asignaciones que no resultan en Producto	10,427,030	Gestión de la Propiedad Estatal	7,475,733	875,871	8,351,604
		Obligaciones Previsionales	56,000		56,000
		Normatividad y Capacitación	589,841	263,992	853,833
		Registro	1,064,067	101,527	1,165,594
TOTAL	15,438,800	TOTAL	13,638,800	1,800,000	15,438,800

Elaboración: OPP

6.6 INGRESOS

En el Cuadro N° 4 se muestra el concepto de la recaudación o ingresos programados para el 2014.

La captación constituye el 11.66% del PIA presupuestado. Estos ingresos corresponden principalmente a:

- La captación de ingresos derivados por la venta de inmuebles y otros (penalizaciones, recuperación de gastos operativos, etc.), que representa el 62.74% del total de ingresos.
- La recaudación por alquileres que representa el 37.26% del total de ingresos.

**Cuadro N° 4: Ingresos PIA 2014
(Expresado en nuevos soles)**

CONCEPTO	Presupuestado PIA 2014	Distribución %
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	1,129,300	62.74%
Otros Ingresos	670,700	37.26%
Total	1,800,000	100.00%

Fuente: SAT – OAF

Elaborado: OPP

6.7 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y METAS

El Plan Operativo y Presupuesto Institucional de la SBN 2014, está conformado por los planes de trabajo de cada unidad orgánica de acuerdo a las funciones operativas y administrativas que realiza la Institución y se enmarcan en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2012 – 2016 modificado.

En dicho marco se ha priorizado para el ejercicio 2014 el desarrollo de una serie de planes que permitan cumplir con la normatividad de los entes rectores como son los planes detallados a continuación:

Planes programados		Área responsable
1	Plan de Desarrollo de las Personas - PDP 2014	SAPE
2	Plan Operativo Informático 2014	TI
3	Plan Anual del Órgano de Administración de Archivo – 2014	UTD

Asimismo se tiene previsto el desarrollo de planes especializados que coadyuven al logro del objetivo general y objetivos estratégicos como son los siguientes:

Planes programados		Área responsable
4	Plan de Capacitación 2014 para el personal de las Entidades Públicas integrantes del SNBE sobre saneamiento, administración y disposición de la propiedad Estatal.	SDNC
5	Plan de Fortalecimiento de la Supervisión de Bienes Inmuebles.	SDS
6	Plan de Fortalecimiento de la Supervisión de Bienes Muebles.	SDS
8	Plan Integral de Protección y Cautela de Playas	SDS - SDAPE
7	Plan de Fortalecimiento de la Inversión Público y Privada	SDDI - SDAPE
9	Plan del III Fórum Internacional denominado "Desarrollo Económico y Inclusión Social"	DGPE - DNR
10	Plan de Comunicaciones	SG

Adicionalmente, el POI reformulado de la SBN recoge acciones relacionadas a temas transversales, tales como:



➤ **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública**

Al respecto se tiene previsto realizar acciones que permitan mejorar nuestro índice de “Autoevaluación de las Entidades Públicas en la calidad de la atención prestada a la Ciudadanía”, correspondiente a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución Ministerial N° 156-2013-PCM, que aprueba el “Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía en las entidades de la Administración Pública”.

Por otro lado, el Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa (CDPSA) de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, así como el Equipo de Mejora Continua – EMC, como responsable de planificar y gestionar el proceso de simplificación administrativa impulsará la propuesta de rediseño de al menos dos (2) procedimientos administrativos.

➤ **Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento**

En el marco del Acuerdo Nacional y de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, la SBN desarrolla los procesos correspondientes, a fin de brindar la mejor disposición de la propiedad estatal, permitiendo desarrollar mecanismos y procedimientos para obtener una eficiente gestión del portafolio inmobiliario de los bienes estatales. En ese sentido, se han programado actividades y metas 2014 a fin de coadyuvar con diferentes Políticas Nacionales, correspondiente a las siguientes Materias: Descentralización, Igualdad de hombres y mujeres, Juventud, Personas con discapacidad, Simplificación Administrativa, Anticorrupción y Servicio Civil, las cuales se han remitido al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para que mediante Resolución Ministerial lo apruebe conjuntamente con los organismos públicos pertenecientes al Sector Vivienda.

➤ **Implementación del Sistema de Control Interno**

Se tiene previsto evaluar los avances del 2013 para diseñar el Plan de Trabajo que permita la implementación de brecha existente a la fecha y poder priorizar acciones adicionales para el 2014, para lo cual se continuará con el apoyo del Grupo Técnico que desarrollaría y ejecutaría la implementación del SCI a Nivel Entidad; y el Grupo Evaluador, que además definirá las necesidades de capacitación del Grupo Técnico.

➤ **Inclusión Social**

Dada la naturaleza de la SBN, no se ejecutan programas o proyectos directamente relacionados con la inclusión social; sin embargo, sus principales líneas de acción contribuyen o favorecerían de manera decidida con dicho aspecto. Entre las principales actividades relacionadas que ejecuta la SBN, podemos destacar:

- Apoyar a la inversión en programas de vivienda y especialmente de interés social.
- Contribuir en la promoción de la inversión en infraestructura.



- Fomentar la inversión descentralizada.
- Contribuir en la inversión multisectorial.
- Impulsar la inversión ecológica.
- Gestionar eficientemente el portafolio inmobiliario estatal.

➤ **Discapacitados**

Con la promulgación de la Ley N° 29973, “Ley General de las Personas con Discapacidad”, las personas con discapacidad lograron captar la atención del Estado y del resto de la sociedad peruana.

A fin de coadyuvar al mejor desarrollo de dicha ley, la SBN, cursa comunicaciones de manera oportuna al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, las convocatorias para los procesos de contratación de personas bajo el régimen de Contratación Administrativo de Servicios – CAS y Personal CAP, con el objeto de contar con la participación de “personas con discapacidad”, considerando un trato preferente - para ellos. De esta forma, se protege a este grupo humano a través de normas y programas, en un marco de igualdad de condiciones y de oportunidades, sin discriminación, tomando en cuenta el “Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009 - 2018”.

En el caso de las acciones regulares como Ente Rector y ejecutora se tiene previsto:

- Emisión Normativa: actualización y formulación de Directivas para la acción eficiente de los procedimientos de administración y disposición de bienes inmuebles.
- Absolución de consultas (por escrito y por correo sobre interpretación y aplicación de normas legales sobre bienes estatales).
- Generación de nuevos Registros al SINABIP y otros por Migración Masiva a Nivel de Base de Datos.
- Actos a favor del Estado, como incorporaciones, actos de administración, ventas por subasta y ventas directas.
- Transferencia de Dominio a terceros y a entidades públicas.

El detalle de estas actividades se muestra en las matrices del rubro 7.2 Matriz de actividades físicas y financieras.

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente y a los lineamientos establecidos por la Alta Dirección, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizará el monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional 2014 de la SBN.



VIII. ANEXOS

8.1 ACCIONES ESTRATÉGICAS, INDICADORES, METAS Y RESPONSABLES

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES
<p>Del PEI 2012 - 2016</p> <p>i. Apoyo a la promoción del desarrollo de la inversión pública y privada con inclusión social, para cerrar brechas.</p> <p>ii. Defensa de los bienes de dominio público, promoviendo el aprovechamiento social y ambientalmente sostenible de nuestros recursos naturales.</p> <p>v. Mejorar la transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuenta, combatiendo la corrupción y el despilfarro del dinero del Estado.</p>	<p>Desarrollo de Personas, priorizando el bienestar social de los trabajadores y basado en un sistema de evaluación de desempeño.</p> <p>Desarrollo de una gestión transparente, de calidad y descentralizada.</p> <p>Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales.</p>	<p>Figuran en las diferentes Matrices del POI</p>	Meta 1.- 37 404	Meta 1.- AD, SG, UTD, ORPE, OAJ y OPP.
			Meta 2.- 13 356	Meta 2.- OAF, SAA, SAC, SAPE, SAT y TI.
			Meta 3.- 14	Meta 3.- OCI.
			Meta 4.- 1 997	Meta 4.- PP.
			Meta 5.- 47 089	Meta 5.- DGPE, SDAPE, SDS y SDDI.
			Meta 6.- 12	Meta 6.- SAPE
			Meta 7.- 792	Meta 7.- DNR y SDNC
			Meta 8.- 14 057	Meta 8.- SDRC

8.2 MATRIZ DE ACTIVIDADES FISICAS Y FINANCIERAS, CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y RESPONSABLES.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	ALTA DIRECCION
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producción/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División Funcional	006 GESTION
Grupo Funcional	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

OEE 2 Fortalecer las funciones de la SBN para posicionarla como ente rector, sólido y confiable

OEE 2.4 Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés

ESTRATEGIA: Desarrollo de mecanismos de colaboración y acompañamiento a las entidades en la gestión de los bienes estatales.

INDICADOR: Número de convenios de cooperación nuevos para el desarrollo apropiado de alianzas

LOGRO: A fines del 2014 el 80% de los convenios suscritos se estén ejecutando y cumpliendo su finalidad

1.1.1	Proponer y/o aprobar la celebración de convenios, contratos y acuerdos de cooperación técnica y financiera con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras y/o sus modificaciones o addendas	Superintendente	Acciones	18	1	2	2	2	0	4	0	2	2	2	0	1
-------	--	-----------------	----------	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

ESTRATEGIA: Difusión de funciones, servicios y logros institucionales; interno y externo

INDICADOR: Número de actividades de difusión realizadas (eventos, talleres, notas de prensa, boletines institucionales, etc)

LOGRO: A fines del 2014 el 80% de las normas de propiedad estatal se han difundido adecuadamente.

1.1.2	Promover eventos académicos de difusión de las normas de propiedad estatal y de dominio público.	Superintendente	Acciones	84	1	4	1	3	1	4	15	23	15	12	2	3
1.1.3	Emitir pronunciamientos institucionales sobre bienes estatales con carácter orientador, de acuerdo a la opinión de las áreas especializadas.	Superintendente	Documento	408	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34

OEE 3 Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada

OEE 3.2 Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales

ESTRATEGIA: Análisis y actualización de las políticas, planes e instrumentos para el desarrollo institucional



INDICADOR:	N° de instrumentos aprobados y/o modificados	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
LOGRO: A fines del 2014 se han aprobado y evaluado el 100% de las normas y el 100 % de ejecución de planes programados.																
1.1.4	Aprobar las normas para el adecuado funcionamiento de la SBN.	Superintendente	Documento	45	5	4	4	3	3	4	3	4	3	3	6	
1.1.5	Planear, conducir, coordinar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades de los órganos de línea, de apoyo y de asesoramiento de la Institución.	Superintendente	Reuniones	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
1.1.6	Ejercer la representatividad de la SBN ante entidades públicas y privadas	Superintendente	Documento	18	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	
1.1.7	Asistir a reuniones y/o eventos en representación de la Institución	Superintendente	Acciones	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
1.1.8	Audiencias con autoridades y/o administrados	Superintendente	Reuniones	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
1.1.9	Acciones comunes de gestión institucional	Superintendente	Documento	552	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	



Responsable de las metas del PCI
SONIA MARÍA CORDERO VASQUEZ
 SUPERINTENDENTE
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Sonia María Cordero Vasquez

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

ALTA DIRECCIÓN

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	264,766	19,663	18,864	18,864	18,864	18,864	18,864	37,666	18,864	18,864	18,864	18,864	37,666
2	1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	207,000	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250	17,250
2	1 19 11 Gratificaciones	34,500							17,250					17,250
2	1 19 13 Bonificación por escolaridad	800	800											
2	1 19 3 99 Otras ocasionales	3,105							1,553					1,553
2	1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	18,630	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553	1,553
2	1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	731	60	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61
2.3	BIENES Y SERVICIOS	80,536	3,986	5,480	14,763	11,921	13,963	16,802	10,771	633	631	530	528	530
2	3 11 11 Alimentos y bebidas para consumo humano	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2	3 13 11 Combustibles y carburantes	5,675	500	500	935	935	935	935	935					
2	3 15 11 Repuestos y accesorios	1,500						1,500						
2	3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,000						2,000						
2	3 15 31 Aseo, limpieza y locador	200						200						
2	3 15 32 De cocina, comedor y cafetería	200						200						
2	3 17 11 Enseres	200						200						
2	3 1 99 13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	1,810	152	146	152	152	150	152	152	152	150	152	150	152
2	3 21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	1,800			900			900						
2	3 21 22 Váticos y asignaciones por comisión de servicios	2,280			1,140		1,140							
2	3 21 2 99 Otros gastos	600			200		200		200					
2	3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	792	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
2	3 22 12 Servicio de agua y desague	135	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
2	3 22 21 Servicio de telefonía móvil	588	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
2	3 22 22 Servicio de telefonía fija	1,812	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
2	3 22 23 Servicio de internet	936	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
2	3 22 3 1 Correos y servicios de mensajería	5,700	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950
2	3 22 3 99 Otros servicios de comunicación	786	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	131
2	3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	1,038	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173
2	3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	1,788	298	298	298	298	298	298	298	298	298	298	298	298
2	3 24 13 De vehículos	1,081						1,081						
2	3 26 33 SOAT	700						700						
2	3 26 34 Otros seguros personales	500		500										
2	3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000		1,000										
2	3 27 31 Servicio de capacitación - Jurídicas	1,000			1,000									



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS															
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
2 3 28 11	44,000	1,200	1,200	8,200	8,200	8,200	8,200	8,800									
2 3 28 12	1,215	101	101	203	203	203	203	203									
2 6 GASTOS DE CAPITAL	12,900	0	12,900	0	0	0	0	0									
2 6 32 1 2	3,600		3,600														
2 6 32 3 1	9,300		9,300														
TOTAL	358,202	23,649	24,344	33,626	30,784	32,826	35,665	48,437	19,497	19,495	19,394	19,392	38,196				



SONIA MARIA CORDERO VASQUEZ
 SUPERINTENDENTE
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Responsable de las metas del POI
Sonia M. Cordero Vasquez

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
INDICADOR: N° de documentos o acciones desarrolladas para la implementación del SCI																		
LOGRO: Alcanzar el 50% del cumplimiento de la meta anual en el primer semestre																		
1.2.7 Seguimiento según matriz de competencia	Secretaría General	Documento	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

PLAN DE COMUNICACIONES

OE2 Fortalecer las funciones de la SBN para posicionarla como un Ente Rector, sólido y confiable.																		
OEE 2.4 Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés																		
ESTRATEGIA: Difusión de funciones, servicios y logros institucionales; interno y externo																		
INDICADOR: N° de actividades de difusión realizadas (eventos, talleres, notas de prensa, boletines institucionales, etc.)																		
LOGRO: Difundir el 60% de las acciones realizadas por los profesionales de la SBN																		
1.2.8 Plan de comunicación y Relaciones Públicas	Secretaría General	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1


JANET RAMOS BARRIENTOS
 SECRETARIA GENERAL
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SECRETARÍA GENERAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	338,414	25,299	24,099	24,099	24,099	24,100	24,100	48,108	24,100	24,100	24,100	24,100	48,108
2	1 11 14	Personal con contrato a plazo indeterminado	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025	22,025
2	1 19 11	Gratificaciones							22,025					22,025
2	1 19 13	Bonificación por escolaridad	1,200	1,200										0
2	1 19 3 99	Otras ocasionales							1,983					1,983
2	1 31 15	Contribuciones a ESSALUD	23,787						1,982	1,982	1,982	1,982	1,982	1,982
2	1 31 16	Otras contribuciones del Empleador	1,112						93	93	93	93	93	93
2.3	BIENES Y SERVICIOS	115,659	10,352	24,142	11,592	13,590	20,162	20,820	11,181	905	803	704	702	704
2	3 11 11	Alimentos y bebidas para consumo humano		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2	3 15 11	Repuestos y accesorios						1,500						
2	3 15 12	Papelaria en general, útiles y materiales de oficina						1,000						
2	3 15 31	Aseo, limpieza y locador	0											0
2	3 1 99 13	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	730	62	62	60	62	60	62	62	60	62	60	62
2	3 1 99 1	Otros bienes	800	400				400						
2	3 21 21	Pasajes y gastos de transporte (nacional)	2,900	600	600	600	850	250						
2	3 21 22	Válidos y asignaciones por comisión de servicios	3,200	640	640	640	960	320						
2	3 21 2	Otros gastos	0											0
2	3 22 11	Servicio de suministro de energía eléctrica	792	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
2	3 22 12	Servicio de agua y desague	117	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
2	3 22 21	Servicio de telefonía móvil	588	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
2	3 22 22	Servicio de telefonía fija	1,812	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
2	3 22 23	Servicio de internet	936	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
2	3 22 3	Correos y servicios de mensajería	4,368	364	364	364	364	364	364	364	364	364	364	364
2	3 22 4	Otros servicios de publicidad y difusión	30,000	1,000	8,000	2,000	8,000	8,000	8,000	8,000	2,000			
2	3 23 11	Servicio de limpieza e higiene	1,038	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173
2	3 23 12	Servicio de seguridad y vigilancia	1,788	298	298	298	298	298	298	298	298	298	298	298
2	3 26 34	Otros seguros personales	2,656		2,656									
2	3 26 3	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000		1,000									
2	3 27 31	Servicio de capacitación - Jurídicas	1,000			1,000								
2	3 27 52	Propinas para practicantes	13,125	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875
2	3 27 11 99	Servicios diversos	2,500		1,500		1,000							
2	3 28 11	Contrato administrativo de servicios	42,300	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,300					6,300
2	3 28 12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	709	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS														
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
2.6 GASTOS DE CAPITAL	12,500		12,500													
2.6.32.1.2 Mobiliario	3,200		3,200													
2.6.32.3.1 Equipos computacionales y periféricos	9,300		9,300													
TOTAL	486,573	35,652	48,242	35,692	37,690	44,263	44,921	59,289	25,005	24,903	24,804	24,802	48,812			



JANET RAMOS BARRIENTOS
 SECRETARIA GENERAL
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1.3.9 Registro de salida e ingreso de documentos	Jefe (e) de UTD	Documento	8,100	700	500	600	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	
1.3.10 Notificación de Actos Administrativos	Jefe (e) de UTD	Documento	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
1.3.11 Reporte mensual de encuestas del servicio al ciudadano en atención a la Resolución Ministerial N° 156-2012-PCM	Jefe (e) de UTD	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Jefe (e) de UTD	Documento	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
PLAN ANUAL DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS																	
1.3.12 Ejecución del Plan Anual del Organo de Administración de Archivos	Jefe (e) de UTD	Documento	3,973	331	335	331	330	331	330	331	330	331	332	331	330	330	331



 Responsable de las prestatas del POI

BOG ENRIQUE LAURA GONZALO

 Jefe (e) de Trámite Documentario

 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Unidad Orgánica

UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		52,163	4,472	3,672	3,672	3,672	3,672	3,672	3,672	3,672	7,323	3,672	3,673	3,672	3,672	7,322
2 1 11 14	Personal con contrato a plazo indeterminado	40,200	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350
2 1 19 11	Gratificaciones	6,700									3,350					3,350
2 1 19 13	Bonificación por escomandancia	800	800													
2 1 19 3	Otras ocasionales	603									302					301
2 1 31 15	Contribuciones a ESSALUD	3,618	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	301
2 1 31 16	Otras contribuciones del Empleador	242	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	21	20	20	2
2.2 BIENES Y SERVICIOS		171,648	19,758	22,552	20,758	19,756	19,758	22,756	20,682	5,358	5,256	5,006	5,256	5,004	5,004	5,000
2 3 11 11	Alimentos y bebidas para consumo humano	800	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	6
2 3 13 11	Combustibles y carburantes	105	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
2 3 15 11	Repuestos y accesorios	1,500						1,500		1,500						
2 3 15 12	Papelaria en general, útiles y materiales de oficina	1,500						1,500		1,500						
2 3 19 13	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	730	62	56	62	60	62	60	62	62	62	60	62	60	60	6
2 3 21 21	Pasajes y gastos de transporte (nacional)	0														
2 3 21 22	Válidos y asignaciones por comisión de servicios	0														
2 3 21 2	Otros gastos	0														
2 3 22 11	Servicio de suministro de energía eléctrica	1,980	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220
2 3 22 12	Servicio de agua y desagüe	288	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
2 3 22 21	Servicio de telefonía móvil	864	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	7
2 3 22 22	Servicio de telefonía fija	1,800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	15
2 3 22 23	Servicio de internet	2,064	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	17
2 3 22 3 1	Correos y servicios de mensajería	11,800	1,000	800	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
2 3 22 4 4	Servicio de impresiones, encuadernación y empaquetado	1,000		1,000												
2 3 23 11	Servicio de limpieza e higiene	2,592	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432
2 3 23 12	Servicio de seguridad y vigilancia	4,464	744	744	744	744	744	744	744	744	744	744	744	744	744	744
2 3 26 3 99	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000		2,000												
2 3 27 3 1	Servicio de capacitación - jurídicas	1,000			1,000											
2 3 27 11 99	Servicios diversos	42,600	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,550	3,55
2 3 28 11	Contrato administrativo de servicios	89,600	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	14,600					
2 3 28-12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	4,961	709	709	709	709	709	709	709	709	709	709	709	709	709	709



2.6 GASTOS DE CAPITAL	TOTAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
18,600	18,600		18,600												
18,600	18,600		18,600												
		24,229	26,223	24,429	23,427	23,429	26,427	28,005	9,030	8,929	8,678	8,676	12,333		
TOTAL	242,411														



Responsable de las metas del POI
AEG ENRIQUE LAURA GONZALO
 Jefe (e) de Trámite Documentario
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

[Handwritten signature]

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

ORGANO DE REVISION DE LA PROPIEDAD ESTATAL	
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pliego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (2004)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.9999999 SIN PRODUCTO
5.0000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS																							
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic												
OE2 Fortalecer las funciones de la SBN para posicionarla como un Ente Rector, sólido y confiable.																											
OEE 2.2 Promover el uso eficiente y racional de los bienes estatales																											
ESTRATEGIA: Desarrollo y difusión de mecanismos apropiados a las exigencias del mercado.																											
INDICADOR: N° de resoluciones de última instancia administrativa																											
LOGRO: Para fines del 2014, el 80% de las resoluciones emitidas solucionarán definitivamente conflictos (causen estado)																											
1.4.1 Resolver oposiciones como función encargada del Órgano de Revisión	Jefe de ORPE	Documento	35	0	2	3	2	3	2	5	3	2	5	5	3	2	5	5	3								

Responsable de las metas del POI




CÉSAR NEYRA CRUZADO
Organismo de Revisión de la Propiedad Estatal (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

ÓRGANO DE REVISIÓN DE LA PROPIEDAD ESTATAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	104,293	8,198	7,398	7,398	7,398	7,398	7,399	14,756	7,398	7,398	7,398	7,398	7,398	7,398	14,757
Personal con contrato a plazo indeterminado	81,000	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750
Gratificaciones	13,500							6,750							6,750
Bonificación por escolaridad	800	800													
Otras ocasionales	1,215							608							608
Contribuciones a ESSALUD	7,290	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608
Otras contribuciones del Empleador	488	41	41	41	41	41	42	41	41	41	41	41	41	41	42
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,500	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375
Servicio de suministro de energía eléctrica	528	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
Servicio de agua y desague	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Servicio de telefonía móvil	288	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
Servicio de telefonía fija	312	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
Servicio de internet	468	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
Servicio de limpieza e higiene	1,032	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86
Servicio de seguridad y vigilancia	1,788	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149	149
TOTAL	108,793	8,573	7,773	7,773	7,773	7,773	7,774	15,131	7,773	7,773	7,773	7,773	7,773	7,773	15,132

Responsable de las metas del POI



CESAR NEYRA CRUZADO
Organo de Revisión de la Propiedad Estatal (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

127

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organizativa	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.9999999 SIN PRODUCTO
5.0000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
006 GESTION
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

OJETO/ESTRATEGIA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
OE2 Fortalecer las funciones de la SBN para posicionarla como un Ente Rector, sólido y confiable																	
OEE.2.1		Desarrollar y difundir el marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales y los procesos de gestión correspondiente															
OEE.2.4		Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés															
ESTRATEGIA:		Revisión, actualización y emisión de normas, acuerdos al marco legal vigente en materia de bienes estatales															
INDICADORES:		N° de normas actualizadas y/o nuevas															
LOGRO:		Al final del 2014, estandarización de informes y opiniones al 100%, así como la atención de los requerimientos de los demás órganos de la SBN.															
1.5.1		Asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos que lo requieran, en materia de administración y gestión institucional	Jefe de OAJ	Documento	453	20	35	37	40	41	40	40	40	40	40	40	
OE3 Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada																	
OEE.3.2		Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales.															
ESTRATEGIAS:		Análisis y actualización de las políticas, planes e instrumentos para el desarrollo institucional.															
INDICADOR:		N° de instrumentos aprobados y/o modificados															
LOGRO: A fines del año 2014, estandarización de informes, emisión de opinión legal, revisión de resoluciones y atención oportuna de requerimientos de las áreas de la SBN al 100%.																	
1.5.2		Elaboración y conformidad de proyectos de resoluciones que emita la Alta Dirección y/o la Oficina de Administración y Finanzas	Jefe de OAJ	Documento	280	20	20	25	26	26	17	28	21	29	20	22	26
1.5.3		Evaluar la legalidad de las propuestas normativas que presenten los órganos de la SBN	Jefe de OAJ	Documento	46	9	8	3	2	3	2	2	1	5	5	3	3
1.5.4		Evaluar la adecuación normativa de los proyectos de documentos de gestión o de sus propuestas de modificación	Jefe de OAJ	Documento	28	3	3	1	2	2	1	2	4	2	3	3	2



OBJETIVO/ESTRATEGIA/ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
OE2 Fortalecer las funciones de la SBN para posicionarla como un Ente Rector, sólido y confiable																
OEE.2.1	Desarrollar y difundir el marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales y los procesos de gestión correspondiente															
OEE.2.4	Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés															
ESTRATEGIA:		Revisión, actualización y emisión de normas, acuerdos al marco legal vigente en materia de bienes estatales														
INDICADORES:		N° de normas actualizadas y/o nuevas N° de convenios de cooperación nuevos para el desarrollo apropiado de alianzas														
LOGRO:		En el 2014, estandarización de contratos y convenios recurrentes a un 100 %, así como la atención oportuna de los requerimientos de los demás órganos de la SBN al 100%														
1.5.5	Compiación, sistematización, difusión de la legislación y normatividad de interés institucional	Jefe de OAJ	Documento	280	22	20	21	26	21	22	26	22	28	22	25	
1.5.6	Elaboración y conformidad de proyectos de convenios y contratos que deba emitir o suscribir la SBN	Jefe de OAJ	Documento	520	24	21	21	21	98	41	22	21	96	21	20	
1.5.7	Opinión sobre los procedimientos de venta y permuta de predios de dominio privado del Estado	Jefe de OAJ	Documento	49	3	10	8	4	3	3	3	3	3	3	3	
OE3 Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada																
OEE.3.2	Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales.															
ESTRATEGIA:		Fortalecimiento de los comités y equipos de trabajo de la institución														
INDICADOR:		N° de documentos o acciones desarrolladas para la implementación del SCI														
LOGRO:		En el 2014, atención de responsabilidades y tareas a un 100%, con el mismo número de personal.														
1.5.8	Participación en Comités vinculados a la gestión institucional	Jefe de OAJ	Acción	83	1	12	7	8	5	4	11	7	4	6	13	



Responsable de las metas del POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FINANCIERAS													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	412,205	30,948	29,348	29,349	29,349	29,349	29,349	58,561	29,349	29,349	29,349	29,349	29,349	29,349	58,561
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	321,600	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800	26,800
2 1 19 11 Gratificaciones	53,600							26,800							26,800
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	1,600	1,600													
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	4,824														2,412
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	28,944	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412	2,412
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	1,637	136	136	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137
2.3 BIENES Y SERVICIOS	101,996	8,059	11,643	30,659	15,247	9,537	17,417	7,889	375	361	274	260	274		
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	1,107						1,107								
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500						500								
2 3 1 99 13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	3,730	62	1,566	62	60	1,562	60	62	62	60	62	60	62		
2 3 21 2 99 Otros gastos	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20		
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	792	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88		
2 3 22 12 Servicio de agua y desagüe	117	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13		
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	528	49	49	49	29	29	29	49	49	49	49	49	49		
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	657	53	53	53	60	60	60	53	53	53	53	53	53		
2 3 22 23 Servicio de internet	909	78	78	78	69	69	69	78	78	78	78	78	78		
2 3 22 3 1 Correos y servicios de mensajería	72		12	0	12	0	12	0	12	0	12	0	12		
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	1,038	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173		
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	1,782	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297		
2 3 26 34 Otros seguros personales	1,078		1,078												
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000		1,000												
2 3 27 2 99 Otros servicios similares - PN	36,000			21,600	7,200		7,200								
2 3 27 3 1 Servicio de capacitación - Jurídicas	1,000			1,000											
2 3 27 52 Propinas para practicantes	8,438	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,688	1,125							
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	42,300	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,300							
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	709	101	101	101	101	101	101	101							
TOTAL	514,201	39,007	40,991	60,008	44,596	38,886	46,765	66,450	29,724	29,710	29,623	29,609	58,835		



Responsable de las metas del POI

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
1.6.8	Elaboración de documentos y acciones vinculadas a Planeamiento	OPP	Documento	18	1	2	2	1	3	1	2	0	2	0	1	3
ESTRATEGIA: Diseño adecuado de los procesos institucionales, promoviendo la respectiva documentación.																
INDICADOR: N° de instrumentos aprobados y/o modificados																
LOGRO: Lograr un avance del 40% en la formulación y actualización de los documentos normativos de gestión.																
1.6.9	Evaluar la estructura orgánica y funcional de la SBN, así como los avances en su implementación.	OPP	Documento	28	0	0	4	0	0	4	4	0	6	0	0	10
LOGRO: Haber alcanzado un avance del 40% de los Manuales de Procedimientos, a nivel institucional.																
1.6.10	Elaborar el Manual de Procedimientos en coordinación con los órganos; así como, seguimiento a las acciones de implementación.	OPP	Informe / Documento	7	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	4
LOGRO: Atención del 100% de consultas sobre temas de racionalización y simplificación administrativa.																
1.6.11	Brindar asistencia técnica a las unidades orgánicas u órganos de la institución.	Racionalización	Informe	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0
LOGRO: Al cierre del año, haber implementado el 80% de las recomendaciones vinculadas con temas de racionalización, emanadas por el Organismo de Control Institucional, SOAs y/o Contraloría.																
1.6.12	Seguimiento al proceso de implementación de medidas correctivas.	Racionalización	Informe / Documento	16	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4
ESTRATEGIA: Gestión eficiente de los procedimientos administrativos internos.																
INDICADOR: % de ejecución del gasto																
LOGRO: Alcanzar al menos un nivel de ejecución del gasto de 96%.																
1.6.13	Aprobación y Ejecución Presupuestaria	Presupuesto	Documento	882	77	73	74	73	73	73	74	73	73	73	73	73
1.6.14	Evaluación Presupuestaria	Presupuesto	Documento	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0



[Handwritten signature]

SUSANA MORALES RODRIGUEZ
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	532,452	39,959	37,959	37,959	37,959	37,959	37,960	75,430	37,959	37,959	37,959	37,959	37,959	75,431
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	412,512	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376	34,376
2 1 19 11 Gratificaciones	68,752							34,376						34,376
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	2,000	2,000												
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	6,188							3,094						3,094
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	40,376	3,365	3,365	3,365	3,365	3,365	3,365	3,366	3,365	3,365	3,365	3,365	3,366	
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	2,624	219	219	219	219	220	219	219	219	219	219	219	220	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	183,479	19,890	65,118	19,465	18,263	18,265	21,763	18,224	620	618	419	417	419	
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	1,500					1,500								
2 3 15 12 Papeleria en general, útiles y materiales de oficina	2,000			200		2,000								
2 3 15 31 Aseo, limpieza y locador	200													
2 3 19 13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	2,730	2,062	56	62	60	62	60	62	62	60	62	60	62	
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	1,584	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	225	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	1,176	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	1,260	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	
2 3 22 23 Servicio de internet	1,848	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	
2 3 22 31 Correos y servicios de mensajería	1,400	200	200	200	200	200	200	200						
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	2,076	346	346	346	346	346	346							
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	3,570	595	595	595	595	595	595							
2 3 24 11 De edificaciones, oficinas y estructuras	42,000		42,000											
2 3 26 34 Otros seguros personales	3,234		3,234											
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000		2,000											
2 3 27 31 Realizado por personas jurídicas	1,000			1,000										
2 3 27 52 Propinas para practicantes	20,250	2,625	2,625	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000						
2 3 27 11 99 Servicios diversos	1,400	200	200	200	200	200	200	200						
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	91,900	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,000	13,900						
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	2,126	304	304	304	304	304	304	304						



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS															
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
2 6 GASTOS DE CAPITAL	22,100	3,200	18,900														
2 6 32 1 2 Mobiliario	9,600		9,600														
2 6 32 3 1 Equipos computacionales y periféricos	9,300		9,300														
2 6 32 9 1 Aire Acondicionado	3,200	3,200															
TOTAL	738,031	59,849	103,077	57,424	56,222	56,224	59,723	93,654	38,579	38,577	38,378	38,376	75,850				



[Handwritten signature]

Responsable de las metas del POI
SUSANA NOLASCO RODRIGUEZ
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organica	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	006 GESTION
Grupo Funcional	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS																
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic					
OE1 Desarrollar una cultura institucional con valores basada en personal altamente capacitado																				
OEE 1.1 Contar con personal capacitado y comprometido con los objetivos institucionales																				
OEE 1.2 Gestionar una cultura interna basada en los valores institucionales																				
ESTRATEGIAS: Fortalecimiento del Programa de Desarrollo de Personas, priorizando el bienestar social de los trabajadores y basado en un sistema de evaluación de desempeño. Implementación de medios de comunicación al interior de la SBN y desarrollo de mejoras del clima organizacional. Porcentaje de servidores con mejor desempeño laboral.																				
INDICADORES: N° de Trabajadores reconocidos por sus logros profesionales y personales. En el 2014, el personal capacitado realizará réplicas de la capacitación recibida al 60% del personal de la SBN.																				
LOGROS: En el 2014 se logró elevar en un 25% el porcentaje de personal con desempeño igual o superior al nivel de muy bueno.																				
2.0.1 Supervisión al Plan de Bienestar Social	Jefe de OAF	Documento	5	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
2.0.2 Supervisión al Plan de Desarrollo de las Personas	Jefe de OAF	Documento	5	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0
OE3 Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada																				
OEE 3.2 Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales																				
ESTRATEGIA: Gestión eficiente de los procesos administrativos internos																				
INDICADORES: Porcentaje de ejecución del gasto.																				
LOGROS: En el 2014 se logrará: i) Atender el 100% de los requerimientos de bienes y servicios; ii) La identificación y actualización del 100% de la información patrimonial de la SBN; y, iii) Presentar la información necesaria, con antelación de los plazos establecidos por la Dirección de Contabilidad Pública y SUNAT.																				
2.0.3 Emisión de lineamientos y evaluación de propuestas de directivas internas	Jefe de OAF	Documento	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS															
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
2.0.3.1	Revisar y aprobar las Directivas internas para la ejecución del presupuesto, recaudación de ingresos, disposiciones de	OAF	Informe Especial	3	1	1	1													
	Formular Disposiciones Internas para los Sistemas Administrativos	OAF	Informe Especial	3	1	1	1													
2.0.4	Emitir Resoluciones relacionadas con temas Administrativos	Jefe de OAF	Documento	100	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5
2.0.4.1	Proyectar las resoluciones de administración para su posterior aprobación	OAF	Informe / Matriz	100	5	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5
	Evaluación de expedientes y pago de sentencias judiciales	Jefe de OAF	Documento / Acción	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2.0.6	Formulación y evaluación del cumplimiento del Plan de Ecoeficiencia	Jefe de OAF	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.0.6.1	Cautelar el cumplimiento de la formulación del informe de Ecoeficiencia	OAF	Informe / Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Supervisión y seguimiento a los planes de trabajo de SAA, SAC, SAT, TI	Jefe de OAF	Documento	79	6	6	8	7	6	7	6	7	6	7	7	7	6	6	6	7



Responsable de las metas del POI
CESAR LAINEZ LOZADA PUENTE ARNAO
 Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	210,386	15,731	14,931	14,931	14,931	14,931	14,931	30,138	14,931	14,931	14,931	14,931	14,931	30,138
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	167,400	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950	13,950
2 1 19 11 Gratificaciones	27,900							13,950						13,950
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	800	800												
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	2,511							1,256						1,256
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	8,066	672	672	672	672	672	672	673	672	672	672	672	672	673
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	3,709	309	309	309	309	309	309	310	309	309	309	309	309	310
2.3 BIENES Y SERVICIOS	82,594	10,766	12,338	11,266	25,140	6,642	8,540	6,494	343	341	242	240	242	
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	900						900							
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,000						1,000							
2 3 1 99 13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	730	62	56	62	60	62	60	62	62	60		62	60	62
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	792	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
2 3 22 12 Servicio de agua y desagüe	117	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	528	49	49	49	29	29	29	49	49	49	49	49	49	49
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	657	53	53	53	60	60	60	53	53	53	53	53	53	53
2 3 22 23 Servicio de internet	909	78	78	78	69	69	78	78	78	78	78	78	78	78
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	1,038	173	173	173	173	173	173							
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	1,782	297	297	297	297	297	297							
2 3 26 34 Otros seguros personales	1,078		1,078											
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	500		500											
2 3 27 13 Auditorías	17,000				17,000									
2 3 27 31 Servicio de capacitación - Jurídicas	1,000				1,000									
2 3 27 52 Propinas para practicantes	5,250	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
2 3 27 11 99 Servicios diversos	1,000			500	500									
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	47,300	9,000	9,000	9,000	5,000	5,000	5,000	5,300						
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	1,013	203	203	203	101	101	101	101						
2.5 OTROS GASTOS	257,484							257,484						
2 5 51 11 Pago de sentencias - personal administrativo	257,484							257,484						
TOTAL	550,464	26,497	27,269	26,197	40,071	21,573	23,471	36,632	15,274	15,272	15,173	15,171	30,380	



CESAR LAINEZ LOZADA PUENTE ARMAO
Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2 1 11 14	Personal con contrato a plazo indeterminado	337,691	26,652	23,852	23,852	23,852	23,852	23,852	23,852	23,852	48,187	23,852	23,852	23,852	23,852	48,187
2 1 19 11	Gratificaciones	267,900	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325	22,325
2 1 19 13	Bonificación por escolaridad	44,650									2,010					2,010
2 1 19 3 99	Otras ocasionales	2,800	2,800													
2 1 19 99	Otras ocasionales	4,019									2,010					2,010
2 1 31 15	Contribuciones a ESSALUD	13,710	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143	1,143
2 1 31 16	Otras contribuciones del Empleador	4,612	384	384	384	384	384	385	385	385	385	385	385	385	385	385
2.3 BIENES Y SERVICIOS		185,617	21,082	35,500	23,204	22,722	21,622	22,722	21,622	22,722	22,481	5,598	2,498	2,597	2,697	2,897
2 3 11 11	Alimentos y bebidas para consumo humano	82			82											
2 3 13 11	Combustibles y carburantes	5,386		486	440		440		440		540	540			540	540
2 3 15 11	Repuestos y accesorios	400							400							
2 3 15 12	Papelera en general, útiles y materiales de oficina	800							800							
2 3 15 31	Aseo, limpieza y tocador	200			200											
2 3 15 32	De cocina, comedor y cotería	200			200											
2 3 15 41	Electricidad, iluminación y electrónica	500			200		200		100							
2 3 22 11	Servicio de suministro de energía eléctrica	1,584	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176
2 3 22 12	Servicio de agua y desagüe	225	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
2 3 22 21	Servicio de telefonía móvil	1,176	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98
2 3 22 22	Servicio de telefonía fija	1,260	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105
2 3 22 23	Servicio de internet	1,848	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154
2 3 23 11	Servicio de limpieza e higiene	2,076	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346
2 3 23 12	Servicio de seguridad y vigilancia	3,570	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595
2 3 26 12	Gastos notariales	5,000			1,000											3,000
2 3 26 3	Seguros de vehículos	6,854			6,854											
2 3 26 34	Otros seguros personales	1,078			1,078											
2 3 26 3 99	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	5,000			5,000											
2 3 27 31	Servicio de capacitación - jurídicas	1,000			1,000											
2 3 27 52	Propinas para practicantes	13,125	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875
2 3 27 11 99	Servicios diversos	19,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
2 3 28 11	Contrato administrativo de servicios	141,000	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	17,400					
2 3 28 12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.5 OTROS GASTOS		16,592			16,592									
2 5 43	2 1	16,592			16,592									
2.6 GASTOS DE CAPITAL		20,200	1,600	18,600										
2 6 32	3 1	18,600		18,600										
2 6 32	9 1	1,600	1,600											
TOTAL		560,100	47,733	59,351	63,647	46,573	45,474	46,574	70,667	29,450	26,350	26,449	26,549	51,084




Responsable de las metas del POF
Lic. M. SELENE ESPINOZA RIVERA
 Supervisora del Sistema Administrativo de Asesoramiento
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

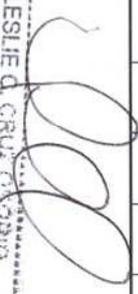
GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	146,506	11,189	10,389	10,389	10,389	10,389	20,908	10,389	10,389	10,389	10,389	10,389	10,389	20,908
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	115,800	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650	9,650
2 1 19 11 Gratificaciones	19,300													
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	800	800												
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	1,737						869							869
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	7,422	619	619	619	619	619	619	619	619	619	619	619	619	619
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	1,447	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,282	2,852	3,352	5,152	3,330	2,830	3,980	2,682	281	281	180	180	180	180
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	400						400							
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	750						750							
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	792	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	117	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	528	49	49	49	29	29	29	49	49	49	49	49	49	49
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	657	53	53	53	60	60	60	53	53	53	53	53	53	53
2 3 22 23 Servicio de internet	909	78	78	78	69	69	69	78	78	78	78	78	78	78
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	1,038	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	1,782	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297
2 3 26 12 Gastos notariales	800													
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	500		500											
2 3 27 31 Servicio de capacitación - jurídicas	1,000			1,000										
2 3 27 11 99 Servicios diversos	1,000			500	500									
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	14,300	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,300						
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	709	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101
TOTAL	171,788	14,041	13,741	15,541	13,719	13,219	14,389	23,590	10,670	10,670	10,569	10,569	21,088	



.....
CPC CARLOS MORALES ZUNIGA
 Supervisor de Sistema Administrativo de Contabilidad
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.3.8	Protección de la Familia a través de la exigencia al trabajador del cumplimiento de sus obligaciones económicas.	Supervisor de SAPE	Documento	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
2.3.9	Reconocimiento a personal por logros profesionales y/o personales	Supervisor de SAPE	Eventos	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
OE3 Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada																
OEE 3.2	Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión.															
ESTRATEGIA:	Gestión eficiente de los procesos administrativos internos															
INDICADOR:	% de ejecución del gasto															
LOGRO	En el 2014 se logrará que se formule y presente con antelación de 2 días a la fecha de pago, las planillas de pago de haberes, CAS y practicante															
2.3.10	Formulación de planillas de pago de Remuneraciones, retribuciones y propias	Supervisor de SAPE	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PLANES A REALIZARSE EL 2014																
2.3.11	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL	Supervisor de SAPE	Documento	1		1										
2.3.12	PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	Supervisor de SAPE	Documento	1		1										




LESLIE C. CRUZ
 Supervisora del Sistema Administrativo de la Presidencia del Poder Judicial de la Federación
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y PLANIFICACIÓN

Responsable de las metas del POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		122,724	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2	1	11	14	Personal con contrato a plazo indeterminado	96,600	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050	8,050
2	1	19	11	Gratificaciones	16,100				8,050					8,050
2	1	19	13	Bonificación por escolaridad	800	800								
2	1	19	3	Otras ocasionales	1,449									725
2	1	31	15	Contribuciones a ESSALUD	5,694	475	475	475	475	475	475	475	475	475
2	1	31	16	Otras contribuciones del Empleador	2,081	173	173	174	174	174	174	174	174	174
2.3 BIENES Y SERVICIOS		87,116	9,602	11,880	13,704	12,982	12,682	14,582	10,584	281	281	180	180	180
2	3	15	11	Repuestos y accesorios	900				900					
2	3	15	12	Papelera en general, útiles y materiales de oficina	1,000				1,000					
2	3	18	12	Medicamentos	500	200		300						
2	3	22	11	Servicio de suministro de energía eléctrica	792	88	88	88	88	88	88	88	88	88
2	3	22	12	Servicio de agua y desague	117	13	13	13	13	13	13	13	13	13
2	3	22	21	Servicio de telefonía móvil	528	49	49	29	29	29	29	49	49	49
2	3	22	22	Servicio de telefonía fija	657	53	53	60	60	60	60	53	53	53
2	3	22	23	Servicio de internet	909	78	78	69	69	69	69	78	78	78
2	3	23	11	Servicio de limpieza e higiene	1,038	173	173	173	173	173	173			78
2	3	23	12	Servicio de seguridad y vigilancia	1,782	297	297	297	297	297				
2	3	26	34	Otros seguros personales	1,078		1,078							
2	3	26	3	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000		1,000							
2	3	27	31	Servicio de capacitación - Jurídicas	1,000				1,000					
2	3	27	52	Propinas para practicantes	13,500	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250			
2	3	28	11	Contrato administrativo de servicios	61,100	6,500	6,500	9,500	9,500	9,500	9,500	10,100		
2	3	28	12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	1,215	101	101	203	203	203	203	203		
2.6 GASTOS DE CAPITAL		9,300		9,300										
2	6	32	3	Equipos computacionales y periféricos	9,300	9,300								
TOTAL		219,140	19,100	20,578	22,402	21,680	21,380	23,280	28,056	8,979	8,979	8,878	8,878	17,653



ESTHE C. CRUZ OSORIO
Supervisora Regional de las Metas del P.O.I.
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTADIALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	101,509	7,984	7,184	7,184	7,184	7,185	7,185	14,433	7,185	7,185	7,185	7,185	7,185	7,185	14,433
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	79,800	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650	6,650
2 1 19 11 Gratificaciones	13,300							6,650							6,650
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	800	800													
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	1,197							599							599
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	5,182	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432	432
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	1,230	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,232	2,352	3,352	3,352	2,330	2,330	3,230	2,182	281	281	180	180	180	180	180
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	400						400								
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500						500								
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	792	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
2 3 22 12 Servicio de agua y desagüe	117	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	528	49	49	49	29	29	29	49	49	49	49	49	49	49	49
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	657	53	53	53	60	60	60	53	53	53	53	53	53	53	53
2 3 22 23 Servicio de internet	909	78	78	78	69	69	69	78	78	78	78	78	78	78	78
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	1,038	173	173	173	173	173	173								
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	1,782	297	297	297	297	297	297								
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	1,000		1,000												
2 3 27 31 Servicio de capacitación - jurídicas	1,000			1,000											
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	10,800	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,800							
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	709	101	101	101	101	101	101	101							
TOTAL	121,741	10,336	10,536	10,536	9,514	9,515	10,415	16,615	7,466	7,466	7,365	7,365	7,365	14,613	



C.B.C. **LEITH LALLICA AROTONA**
Responsable de las metas del POI
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES FINANCIEROS

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		103,930	8,168	7,368	7,368	7,368	7,368	7,368	14,726	7,368	7,368	7,368	7,368	14,726
2 1 11 14	Personal con contrato a plazo indeterminado	81,000	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750	6,750
2 1 19 11	Gratificaciones	13,500							6,750					6,750
2 1 19 13	Bonificación por escolaridad	800	800											
2 1 19 3 99	Otras ocasionales	1,215							608					608
2 1 31 15	Contribuciones a ESSALUD	6,413	534	534	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535
2 1 31 16	Otras contribuciones del Empleador	1,002	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
2.3 BIENES Y SERVICIOS		41,360	4,602	10,680	5,602	4,580	4,580	4,580	5,632	281	281	180	180	180
2 3 15 11	Repuestos y accesorios	800							800					
2 3 15 12	Paperería en general, útiles y materiales de oficina	400							400					
2 3 22 11	Servicio de suministro de energía eléctrica	792	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
2 3 22 12	Servicio de agua y desague	117	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
2 3 22 21	Servicio de telefonía móvil	528	49	49	49	29	29	29	49	49	49	49	49	49
2 3 22 22	Servicio de telefonía fija	657	53	53	53	60	60	60	53	53	53	53	53	53
2 3 22 23	Servicio de internet	909	78	78	78	69	69	69	78	78	78	78	78	78
2 3 23 11	Servicio de limpieza e higiene	1,038	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173
2 3 23 12	Servicio de seguridad y vigilancia	1,782	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297
2 3 26 34	Otros seguros personales	1,078		1,078										
2 3 26 3 99	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	5,000		5,000										
2 3 27 31	Servicio de capacitación - jurídicas	1,000			1,000									
2 3 27 52	Propinas para practicantes	5,250	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
2 3 28 11	Contrato administrativo de servicios	21,300	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
2 3 28 12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	709	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101
2.6 GASTOS DE CAPITAL		15,700	1,600	14,100										
2 6 32 1 2	Mobiliario	4,800		4,800										
2 6 32 3 1	Equipos computacionales y periféricos	9,300		9,300										
2 6 32 9 1	Aire Acondicionado	1,600	1,600											
TOTAL		160,990	14,370	32,148	12,970	11,948	11,948	11,948	20,358	7,649	7,649	7,548	7,548	14,906



Responsable de las metas del POI



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organizativa	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ACCIONES CENTRALES
Programa	9001 ACCIONES CENTRALES

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	006 GESTION
Grupo Funcional	0012 CONTROL INTERNO

OEE	OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
OEE 3 Desarrollar una gestión transparente, de calidad y descentralizada																
OEE 3.2 Proponer Políticas y Planes Nacionales en Bienes Estatales y el fortalecimiento de los procesos internos e instrumentos de gestión institucionales																
ESTRATEGIA: Análisis y actualización de las políticas, planes e instrumentos para el desarrollo institucional																
INDICADOR: N° de instrumentos aprobados y/o modificados																
LOGRO: 100 % de ejecución de las Acciones y Actividades de Control.																
3.0.1	Acción de Control N° 2-4413-2014-001	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
3.0.2	Acción de Control N° 2-4413-2014-002	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
3.0.3	Acción de Control N° 2-4413-2014-003	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
3.0.4	Acción de Control N° 2-4413-2014-001	Jefe de OCI	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
3.0.5	Actividad de Control N° 2-4413-2014-002	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
3.0.6	Actividad de Control N° 2-4413-2014-003	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
3.0.7	Actividad de Control N° 2-4413-2014-004	Jefe de OCI	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
3.0.8	Actividad de Control N° 2-4413-2014-005	Jefe de OCI	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	
3.0.9	Actividad de Control N° 2-4413-2014-006	Jefe de OCI	Gestion	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
3.0.10	Actividad de Control N° 2-4413-2014-007	Jefe de OCI	Hoja Informativa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	



 Orden de Control N° 0012 CONTROL INTERNO

 Responsable de las metas del POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	93,550	7,412	6,612	6,612	6,612	6,612	6,612	6,612	6,612	6,612	6,612	6,612	6,612	6,612	13,316
2 1 11 15 Personal con contrato a plazo fijo	73,800	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150	6,150
2 1 19 11 Gratificaciones	12,300														
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	800	800													
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	1,107														554
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	5,083	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424	424
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	460	38	38	38	38	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
2.3 BIENES Y SERVICIOS	148,989	23,250	23,830	28,189	14,756	14,770	17,341	15,370	3,444	1,475	3,627	1,475	1,485	1,485	
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	5,593			1,081			1,927				1,504				
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,632			658			658				658				62
2 3 19 13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	1,530	862	56	62	60	62	60	62	62	60	62	60	60	62	
2 3 21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	1,700	400		1,300											
2 3 21 22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	2,560	1,280		1,280											
2 3 21 2 99 Otros gastos	1,920	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	240	
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	2,112	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	1,272	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106
2 3 22 23 Servicio de internet	1,860	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	4,152	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	7,140	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595
2 3 22 31 Correos y servicios de mensajería	72	12		12			12				12			12	
2 3 22 3 99 Otros servicios de comunicación	1,100			1,100											
2 3 26 34 Otros seguros personales	1,078		1,078												
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000		2,000												
2 3 27 31 Servicio de capacitación - jurídicas	2,000			2,000											
2 3 27 52 Propinas para practicantes	5,250	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
2 3 27 11 99 Servicios diversos	18,700	6,100	6,100	6,100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	84,600	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,600
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	1,418	203	203	203	203	203	203	203							



GENÉRICA Y ESPECIFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS															
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic				
2 6 GASTOS DE CAPITAL	13,950		13,950														
Equipos computacionales y periféricos	13,950		13,950														
TOTAL	256,489	30,661	30,441	34,800	21,367	21,382	23,953	28,686	10,056	8,087	10,239	8,087	14,781				



 Responsable de las metas del POI

Unidad Orgánica

PROCURADURÍA PÚBLICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	149,988	11,091	10,691	10,692	10,692	10,692	10,692	21,336	10,692	10,692	10,692	10,692	10,692	10,692	21,336
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	117,180	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765	9,765
2 1 19 11 Gratificaciones	19,530							9,765							
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	400	400													
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	1,757														
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	10,547	879	879	879	879	879	879	879	879	879	879	879	879	879	879
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	574	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
2.3 BIENES Y SERVICIOS	275,011	33,107	39,263	44,457	40,607	40,607	43,457	27,407	2,249	2,249		537	537	537	
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	2,700			1,350			1,350								
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,000			1,500			1,500								
2 3 21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	25,000	2,500	2,500	5,000	5,000	5,000	5,000								
2 3 21 22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	45,000	4,500	4,500	9,000	9,000	9,000	9,000								
2 3 21 2 99 Otros gastos	5,000	500	500	1,000	1,000	1,000	1,000								
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	2,376	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	342	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	1,764	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	1,896	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158
2 3 22 23 Servicio de internet	2,784	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	4,662	518	518	518	518	518	518	518	518	518	518	518	518	518	518
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	8,028	892	892	892	892	892	892	892	892	892	892	892	892	892	892
2 3 26 34 Otros seguros personales	4,156		4,156												
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000		2,000												
2 3 27 3 1 Servicio de capacitación - Jurídicas	1,000			1,000											
2 3 27 52 Propinas para practicantes	15,750	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250	2,250
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	145,300	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	22,300			
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	4,253	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608	608



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS																	
			Ene	Feb	Mar	Abri	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic						
2.6 GASTOS DE CAPITAL		117,850		20,350						97,500										
2 6 32	1 2	Mobiliario	6,400	6,400																
2 6 32	3 1	Equipos computacionales y periféricos	13,950	13,950																
2 6 61	3 2	Softwares	97,500							97,500										
TOTAL		542,849	44,198	49,954	55,148	51,298	51,299	54,149	48,742	12,941	12,941	11,229	11,229	21,873						


ALEXIS WARRQUIN MOSQUERA
 Responsable del POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Orgánica	DIRECCION DE GESTION DEL PATRIMONIO ESTATAL
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000827 GESTION DE LA PROPIEDAD ESTATAL
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
Grupo Funcional	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
OE2 FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SÓLIDO Y CONFIABLE.																
OEE 2.4	Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés.															
ESTRATEGIA:	Desarrollo de mecanismos de colaboración y acompañamiento a las entidades en las Gestión de Bienes Estatales															
INDICADOR PEI	Nº de convenios de cooperación nuevos para el desarrollo apropiado de alianzas															
INDICADOR	Número de invitaciones emitidas entre el número de convenios firmados															
LOGRO:	Al final del 2014 se logró la suscripción de convenios con al menos un 40% de las instituciones convocadas															
5.0.1	Contribución en la suscripción y/o gestión de convenios de cooperación interinstitucional	Director de DGPE	Informe	11	0	1	2	1	0	1	1	2	1	1	0	1
OEE 2.2	Posicionar positivamente a la SBN en la sociedad y en los grupos de interés.															
ESTRATEGIA:	Fortalecimiento de la capacidad operativa para la supervisión de los Bienes Estatales y los Actos que ejecuten las Entidades del SNBE															
INDICADOR PEI	1. Nº de predios supervisados 2. Nº de actos supervisados (muebles e inmuebles)															
INDICADOR N°	Sumatoria del % del cumplimiento de planes Muebles, Inmuebles y Playas															
LOGRO:	Al 2014 lograr la ejecución del 80% de las metas aprobadas de los Planes de Supervisión de Muebles, Inmuebles y Playas															
5.0.2	Monitoreo, análisis y evaluación sobre la Supervisión de Bienes Muebles.	Director de DGPE	Informe	5	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1
5.0.3	Monitoreo, análisis y evaluación sobre la Supervisión de Bienes Inmuebles.	Director de DGPE	Informe	5	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1
5.0.4	Monitoreo, análisis y evaluación del Plan Integral de Protección y Cautela de Playas.	Director de DGPE	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
5.0.5	Monitoreo y evaluación de la Gestión de SDS	Director de DGPE	Informe	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1
OE3	DESARROLLAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, DE CALIDAD Y DESCENTRALIZADA															

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	310,775	23,676	22,076	22,077	22,077	22,077	22,077	44,204	22,077	22,077	22,077	22,077	22,077	22,077	44,204
Personal con contrato a plazo indeterminado	243,600	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300	20,300
Gratificaciones	40,600							20,300							20,300
Bonificación por escolaridad	1,600	1,600						1,827							1,827
Otras ocasionales	3,654														
Otras contribuciones a ESSALUD	20,153	1,679	1,679	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Otras contribuciones del Empleador	1,168	97	97	97	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98
2.3 BIENES Y SERVICIOS	162,868	16,692	24,814	22,742	21,740	21,742	24,340	17,592	2,763	2,761	2,562	2,560	2,560	2,560	
Combustibles y carburantes	7,250			1,450	1,450	1,450	1,450								
Repuestos y accesorios	1,600						1,600								
Papelera en general, útiles y materiales de oficina	1,000						1,000								
Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	730	62	56	62	60	62	60	62	62	60	62	60	62	60	
Pasajes y gastos de transporte (nacional)	10,500		2,100	2,100	2,100	2,100	2,100								
Váticos y asignaciones por comisión de servicios	7,500		1,500	1,500	1,500	1,500	1,500								
Servicio de suministro de energía eléctrica	1,584	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	
Servicio de agua y desague	225	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
Servicio de telefonía móvil	1,176	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	
Servicio de telefonía fija	1,272	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	
Servicio de internet	1,860	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	155	
Correos y servicios de mensajería	14,400	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	
Servicio de limpieza e higiene	4,152	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	346	
Servicio de seguridad y vigilancia	7,140	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	
Otros seguros personales	1,078		1,078												
Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	2,000		2,000												
Servicio de capacitación - Jurídicas	1,000			1,000											
Propinas para practicantes	7,875	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	1,125	
Contrato administrativo de servicios	88,400	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	13,400							
Contribuciones a ESSALUD de CAS	2,126	304	304	304	304	304	304	304							
TOTAL	473,643	40,368	46,890	44,818	43,816	43,819	46,417	61,796	24,840	24,838	24,639	24,637	24,637	46,776	



Responsable de las metas del POI

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD

RESPONSABLE

UNIDAD DE MEDIDA

META ANUAL

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

PLAN DE PROTECCION Y CAUTELA DE PLAYAS

ESTRATEGIA: Fomento de una gestión eficiente y desconcentrada en los bienes estatales

INDICADOR: Número de expedientes concluidos

LOGRO: El 20% de los predios consultados ubicados en zona de playa protegida se inscriben como propiedad del Estado

5.1.6	Actos de adquisición a favor del Estado: Primera de Dominio de Playa Protegida	Jefe de SDAPE	ITL														
			Expedientes concluidos	60	0	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			60	0	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			Informe	5	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

ESTRATEGIA: Impulso de la incorporación de predios y la implementación de un eficiente Portafolio Inmobiliario del Estado

LOGRO 1: EL 30% de las actas de entrega provisional emitidas en el marco del D.S. N° 054-2013-PCM, se convertirán en Resoluciones definitivas de Servidumbre

LOGRO 2: Se pondrá a disposición del Portafolio Inmobiliario el 30% de las incorporaciones de predios

5.1.7	Apoyo a la implementación del Portafolio Inmobiliario y Servidumbre D.S. 054-2013-PCM.	Jefe de SDAPE	ITL													
			Expedientes concluidos	109	0	0	4	17	18	30	40	0	0	0	0	
			189	12	21	25	31	35	35	30	0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td></td></td>	0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td></td>	0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td>	0 <td>0 <td>0 </td></td>	0 <td>0 </td>	0
			189	12	21	25	31	35	35	30	0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td></td></td>	0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td></td>	0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td>	0 <td>0 <td>0 </td></td>	0 <td>0 </td>	0
			Informe	6	2	0	2	0	0	2	0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td></td></td>	0 <td>0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td></td>	0 <td>0 <td>0 <td>0 </td></td></td>	0 <td>0 <td>0 </td></td>	0 <td>0 </td>	0




 RESPONSABLE DE LAS METAS DEL POI
 MISS ESTIVALDES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	914,439	71,134	64,734	64,734	64,734	64,734	64,734	130,351	64,734	64,734	64,734	64,734	64,734	64,734	130,352
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	722,400	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200	60,200
2 1 19 11 Gratificaciones	120,400							60,200							60,200
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	6,400	6,400													
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	10,835							5,418							5,418
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALLUD	50,016	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168	4,168
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	4,388	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,406,938	177,411	223,819	197,922	192,807	210,951	191,655	168,996	9,279	9,277	8,274	8,272	8,274	8,272	8,274
2 3 13 11 Combustibles y carburantes	14,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000							
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	1,656							1,656							
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	9,550							9,550							
2 3 15 31 Aseo, limpieza y tocador	200			200											
2 3 19 1 3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	730	62	56	62	60	62	60	62	62	60	62	60	62	60	62
2 3 21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	252,750	20,300	31,400	32,500	37,600	46,950	46,950	37,050							
2 3 21 22 Viáticos y asignaciones por comiso de servicios	244,585	21,655	32,315	29,075	34,595	44,515	44,515	37,915							
2 3 21 2 99 Otros gastos	27,650	3,950	3,950	3,950	3,950	3,950	3,950	3,950							
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	7,920	880	880	880	880	880	880	880	880	880	880	880	880	880	880
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	1,125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	5,856	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488	488
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	6,300	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525
2 3 22 23 Servicio de internet	9,276	773	773	773	773	773	773	773	773	773	773	773	773	773	773
2 3 22 3 1 Correos y servicios de mensajería	20,700	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725	1,725
2 3 22 4 2 Otros servicios de publicidad y difusión	188,863	40,940	47,189	37,781	31,848	30,720	220	165							
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	20,736	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728	1,728
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	35,676	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973	2,973
2 3 24 1 1 De edificaciones, oficinas y estructuras	2,000	2,000													
2 3 25 1 2 De vehículos	6,300	900	900	900	900	900	900	900							
2 3 25 1 4 De maquinarias y equipos	19,800	6,600	6,600	6,600											
2 3 26 34 Otros seguros personales	4,156		4,156												
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	15,000		15,000												
2 3 27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	3,000			3,000											
2 3 27 52 Propinas para practicantes	36,750	5,250	5,250	5,250	5,250	5,250	5,250	5,250							
2 3 27 11 99 Servicios diversos	22,413	3,917	5,166	2,666	2,666	2,666	2,666	2,666							



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS														
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic			
2	3 28 11	Contrato administrativo de servicios	215,200	27,500	27,500	31,500	31,500	31,500	31,500	34,200							
2	3 28 11	Contrato administrativo de servicios-Planes	222,900	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	31,500	33,900							
2	3 28 12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	6,176	810	810	911	911	911	911	911							
2	3 28 12	Contribuciones a ESSALUD de CAS-planes	5,670	810	810	810	810	810	810	810							
2.5 OTROS GASTOS			43,924	22,250	21,674												
2	5 43 2 1	Derechos administrativos - ARBITRIOS	43,924	22,250	21,674												
2.6 GASTOS DE CAPITAL			149,700	3,200	49,000				97,500								
2	6 32 3 1	Equipos computacionales y periféricos	46,500		46,500												
2	6 32 3 2	Equipos de comunicaciones para redes informaticas	2,500		2,500												
2	6 32 9 1	Aire Acondicionado	3,200	3,200													
2	6 61 3 2	Softwares	97,500						97,500								
TOTAL			2,515,001	248,545	288,553	262,656	257,541	275,685	256,389	299,347	74,013	74,011	73,008	73,006	138,626		



Responsable de las metas del POI

ABOG. CARLOS GARCIA WONG
Subdirector de Administración del Patrimonio Estatal
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
ESTRATEGIA: Implementación de un equipo especializado para la atención de requerimientos prioritarios.																
5.2.6 Otras actividades	Jefe de SDDI	Informe	128	14	12	13	13	13	12	14	8	6	8	7	8	
		Documento*	1,800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
		Acciones **	1,650	150	150	150	150	150	150	150	150	120	120	120	120	120

* Documento : Memorandos u Oficios.
 ** Acción: Esquela de Atención y formato de llamada.

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

ESTRATEGIA: Impulso de la incorporación de predios y la implementación de un eficiente Portafolio Inmobiliario del Estado.																				
5.2.7	Diseñar y administrar un Portafolio Inmobiliario a nivel nacional	Jefe de SDDI	Expediente concluido	71	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	0	0	0	0	0	0
			140	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0
			248	20	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	0	0	0	0	0	0
			70	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	0	0
			36	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	0	0	0	0	0	0



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014

(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

GENÉRICA Y ESPECIFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	922,411	72,078	65,278	65,278	65,278	65,278	65,278	65,278	65,279	65,279	65,279	65,279	65,279	131,415
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	728,100	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675	60,675
2 1 19 11 Gratificaciones	121,350													60,675
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	6,800	6,800												
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	10,922													5,461
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	50,529													
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	4,710	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393
2.2 BIENES Y SERVICIOS	1,135,313	142,891	174,031	196,618	164,190	141,792	150,090	137,842	6,055	6,053	5,251	5,249	5,251	
2 3 13 11 Combustibles y carburantes	3,000		500	500	500	500	500	500						
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	2,200						2,200							
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,000						2,000							
2 3 19 1 3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no	730	62	56	62	60	62	60	62	62	60	62	60	62	62
2 3 21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	82,380	10,990	11,890	12,290	12,590	11,390	12,290	10,940						
2 3 21 22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	201,800	25,900	29,100	32,300	32,300	29,100	32,300	20,800						
2 3 21 2 99 Otros gastos	30,590	4,370	4,370	4,370	4,370	4,370	4,370	4,370						
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	6,336	704	704	704	704	704	704	704	704	704	704	704	704	704
2 3 22 12 Servicio de agua y desagüe	900	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	4,692	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	5,040	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420
2 3 22 23 Servicio de internet	7,416	618	618	618	618	618	618	618	618	618	618	618	618	618
2 3 22 4 2 Otros servicios de publicidad y difusión	44,426			44,426										
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	16,584	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	28,536	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378
2 3 24 11 De edificaciones, oficinas y estructuras	2,000	2,000												
2 3 25 1 4 De maquinarias y equipos	9,900	3,300	3,300	3,300										
2 3 26 1 2 Gastos notariales	2,000				2,000									
2 3 26 34 Otros seguros personales	9,546		9,546											
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	15,000		15,000											
2 3 27 3 1 Servicio de capacitación - Jurídicas	3,000			3,000										
2 3 27 52 Propinas para practicantes	39,375	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625						
2 3 27 11 99 Servicios diversos	200,424	28,632	32,632	24,632	40,632	24,632	24,632	24,632						
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	113,500	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000	17,500						
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios-Planes	292,800	38,500	38,500	42,500	42,500	42,500	42,500	45,800						

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2	3 28 12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	506	506	506	506	506	506	506					
2	3 28 12	Contribuciones a ESSALUD de CAS-planes	1.013	1.013	1.114	1.114	1.114	1.114	1.114					
2.6 GASTOS DE CAPITAL		149,700		52,200				97,500						
2	6 32 3 1	Equipos computacionales y periféricos		46,500										
2	6 32 3 2	Equipos de comunicaciones para redes informáticas		2,500										
2	6 32 9 1	Aire Acondicionado		3,200										
2	6 61 3 2	Softwares						97,500						
TOTAL		2,207,424	214,969	239,309	261,896	229,468	207,070	215,368	269,257	71,334	71,332	70,530	70,528	136,666




 responsable de las metas del PDI
Abog. Carlos Reategui Sanchez
 Subdirector de Desarrollo Institucional
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Organica

PLAYAS

GENÉRICA Y ESPECIFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,051,671	103,085	169,501	167,340	170,085	127,340	130,885	114,540	14,985	14,985	12,975	12,975	12,975
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	6.615			2.205		2.205		2.205					
2 3 15 12 Papeleria en general, útiles y materiales de oficina	6.150			2.050		2.050		2.050					
2 3 21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	2.900	200	700	200	700	200	700	200					
2 3 21 22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	85.760	1.280	26.880	1.280	26.880	1.280	26.880	1.280					
2 3 21 2 99 Otros gastos	6.200	500	1.400	500	500	1.400	1.400	500					
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	15.840	1.760	1.760	1.760	1.760	1.760	1.760	1.760					
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	2.250	250	250	250	250	250	250	250					
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	11.724	977	977	977	977	977	977	977					
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	12.612	1.051	1.051	1.051	1.051	1.051	1.051	1.051					
2 3 22 23 Servicio de internet	18.552	1.546	1.546	1.546	1.546	1.546	1.546	1.546					
2 3 22 4 2 Otros servicios de publicidad y difusión	73.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500	10.500					
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	41.460	3.455	3.455	3.455	3.455	3.455	3.455	3.455					
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	71.352	5.946	5.946	5.946	5.946	5.946	5.946	5.946					
2 3 26 3 2 Seguros de vehículos	27.416		27.416										
2 3 26 3 3 SOAT	800						800						
2 3 26 34 Otros seguros personales	2.000		2.000										
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	10.000		10.000										
2 3 27 11 99 Servicios diversos	140.580	2.940	2.940	62.940	42.940	22.940	2.940	2.940					
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	498.950	70.250	70.250	70.250	70.250	70.250	70.250	77.450					
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	17.010	2.430	2.430	2.430	2.430	2.430	2.430	2.430					
TOTAL	1,051,671	103,085	169,501	167,340	170,085	127,340	130,885	114,540	14,985	14,985	12,975	12,975	12,975




ARQ. MARÍA DEL RINCON RIVENA FLORES
 Subdirectora de Supervisión
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic

PLANES DE SUPERVISIÓN A REALIZARSE EN EL 2014

PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE BIENES MUEBLES															
5.4.9	Supervisión de inventarios patrimoniales de los bienes muebles remitidos por las entidades conformantes del SNBE	Jefe de SDS	Inventario supervisado	150	0	0	30	30	30	30	30	0	0	0	0
5.4.10	Supervisión de actos y procedimientos de administración y disposición sobre bienes muebles del Estado	Jefe de SDS	Acto supervisado	118	14	14	18	18	18	18	18	0	0	0	0
PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN DE BIENES INMUEBLES															
5.4.11	Supervisar el cumplimiento de los actos de transferencia otorgados por la SBN a favor de las entidades del Estado.	Jefe de SDS	Acto supervisado	82	10	12	12	12	12	12	12	0	0	0	0
5.4.12	Supervisar el cumplimiento del debido procedimiento de los actos de disposición y administración emitidos por las entidades del Sistema.	Jefe de SDS	Expediente Supervisado	14	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0
5.4.13	Supervisar el cumplimiento de los actos de afectación en uso otorgados a favor de terceros o entidades del Estado.	Jefe de SDS	Acto supervisado	60	0	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0



Responsable de las firmas del POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SUBDIRECCION DE SUPERVISION

	GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	762,033	59,136	53,936	53,936	53,936	53,936	53,936	53,936	53,936	108,737	53,936	53,937	53,937	53,937	108,738
2 1	11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	603,312	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276	50,276
2 1	19 11 Gratificaciones	100,552									50,276					50,276
2 1	19 13 Bonificación por escolaridad	5,200	5,200													4,525
2 1	19 3 Otras ocasionales	9,050									4,525					4,525
2 1	31 15 Contribuciones a ESSALUD	40,298	3,358	3,358	3,358	3,358	3,358	3,358	3,358	3,358	3,358	3,358	3,359	3,359	3,359	3,359
2 1	31 16 Otras contribuciones del Empleador	3,621	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302	302
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,103,882	107,724	153,674	129,225	151,823	137,825	164,582	160,554	21,204	21,202	18,691	18,689	18,691	18,691	
2 3	13 11 Combustibles y carburantes	12,000		2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000					
2 3	15 11 Repuestos y accesorios	3,200			1,600						1,600					
2 3	15 12 Papelería en general, útiles y materiales de ofi	4,000			2,000						2,000					
2 3	1 1 1 6 Materiales de acondicionamiento	200	200													
2 3	1 99 3 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	730	62	56	62	60	62	60	62	62	62	60	60	62	60	62
2 3	21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	126,137	17,000	17,500	17,000	17,500	17,000	17,500	17,000	17,500	22,637					
2 3	21 22 Váticos y asignaciones por comisión de servic	228,081	21,707	47,307	21,707	47,307	21,707	47,307	21,707	43,466	24,880					
2 3	21 2 99 Otros gastos	47,520	6,500	7,400	6,500	7,400	6,500	7,400	6,500	7,400	5,820					
2 3	22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	19,800	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200
2 3	22 12 Servicio de agua y desagüe	2,817	313	313	313	313	313	313	313	313	313	313	313	313	313	313
2 3	22 21 Servicio de telefonía movil	14,652	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221	1,221
2 3	22 22 Servicio de telefonía fija	15,756	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313	1,313
2 3	22 23 Servicio de internet	23,196	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933	1,933
2 3	22 3 1 Correos y servicios de mensajería	28,920	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410	2,410
2 3	23 11 Servicio de limpieza e higiene	51,828	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319	4,319
2 3	23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	89,196	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433	7,433
2 3	24 1 De edificaciones, oficinas y estructuras	2,000	2,000													
2 3	26 34 Otros seguros personales	4,156		4,156												
2 3	26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	15,000		15,000												
2 3	27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	3,000			3,000											
2 3	27 52 Propinas para practicantes	21,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
2 3	27 11 99 Servicios diversos	131,400	1,400	1,400	13,900	16,100	29,100	29,100	29,100	29,100	40,400					
2 3	28 11 Contrato administrativo de servicios	149,000	19,200	19,200	21,700	21,700	21,700	21,700	21,700	21,700	23,800					
2 3	28 11 Contrato administrativo de servicios-Planes	102,700	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	15,700					
2 3	28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	4,759	608	608	709	709	709	709	709	709	709					



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS													
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
2	3 28 12	Contribuciones a ESSALUD de CAS-planes	405	405	405	405	405	405	405	405						
2.6 GASTOS DE CAPITAL		237,950	3,200	72,250					162,500							
2	6 32 3	Equipos computacionales y periféricos		69,750												
2	6 32 3	Equipos de comunicaciones para redes informa		2,500												
2	6 32 9	Aire Acondicionado	3,200													
2	6 61 3	Softwares							162,500							
TOTAL		2,103,865	166,859	207,609	163,160	205,758	191,760	218,517	269,291	75,140	75,139	72,628	72,626	127,429		



Maria del Pilar Pineda Flores
 Responsable de las metas del PGI
ABOG. MARIA DEL PILAR PINEDA FLORES
 Subdirectora de Supervisión
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Orgánica	DIRECCION DE NORMAS Y REGISTRO
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto
Actividad
Función
División funcional
Grupo Funcional

3.999999	SIN PRODUCTO
5.000991	LEGISLACION, CAPACITACION Y REGISTRO
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
004	PLANAMIENTO GUBERNAMENTAL
0005	PLANAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION MENSUAL DE METAS												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
OEE2 FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SÓLIDO Y CONFIABLE.																
OEE 2.1	Desarrollar y difundir el marco normativo del Sistema Nacional de Bienes Estatales y los procesos de gestión correspondientes															
ESTRATEGIA:	Revisión, actualización y emisión de normas, acuerdos al marco legal vigente en materia de bienes estatales															
INDICADOR:	N° de normas actualizadas y/o nuevas															
LOGRO:	A diciembre de 2014 se actualizarán y/o emitirán 7 normas legales más importantes para el SNBE															
7.0.1	Elaborar propuesta de modificación de normas del SNBE y actualización de compendios normativos	Director de DNR	Memorando	19	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1
ESTRATEGIA:	Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales.															
INDICADOR:	N° de Servidores capacitados (aprobados y asistentes)															
LOGRO:	A diciembre de 2014 se desarrollarán las capacidades de 1,400 servidores y funcionarios públicos en temas del SNBE															
7.0.2	Supervisar las capacitaciones presenciales y virtuales brindadas a 1400 servidores y funcionarios en el marco del art. 21 de la Ley N° 29151	Director de DNR	Memorando	22	0	0	4	2	3	2	3	0	3	2	3	0
7.0.3	Difusión de los lineamientos del SNBE ante funcionarios de entidades públicas y privadas	Director de DNR	Reporte	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
OEE2 FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SÓLIDO Y CONFIABLE.																
OEE 2.3	Consolidar el Registro Único Obligatorio con información completa y actualizada de los bienes estatales															
ESTRATEGIA:	Identificación, Registro y Actualización de la Información de los Bienes Estatales															
INDICADORES	1. N° de nuevos predios registrados en el SINABIP															
LOGRO:	2. N° de predios actualizados en el SINABIP															
7.0.4	Supervisar los nuevos registros y los actualizados, así como la emisión de certificados de búsquedas catastrales	Director de DNR	Reporte	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2



Responsable de las metas POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

DIRECCIÓN DE NORMAS Y REGISTRO

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	92,007	6,930	6,530	6,530	6,530	6,530	6,530	13,153	6,530	6,531	6,531	6,531	6,531	13,153
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	72,900	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075	6,075
2 1 19 11 Gratificaciones	12,150							6,075						6,075
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	400	400												
2 1 19 3 99 Otras ocasionales	1,094							547						547
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	5,024	419	419	419	419	419	419	419	419	419	419	419	419	419
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	439	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
2.3 BIENES Y SERVICIOS	130,873	15,692	19,764	17,132	15,690	17,032	16,090	17,332	2,841	2,839	2,209	2,207	2,043	
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	400						400							
2 3 1 99 1 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	730	62	56	62	60	62	60	62	62	60	62	60	62	
2 3 21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	1,800			600	0	600	0	600						
2 3 21 22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	1,920			640	0	640	0	640						
2 3 21 2 99 Otros gastos	400			200	0	100	0	100						
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	2,376	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	264	
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	3,312	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	1,703	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	147	
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	1,917	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	158	
2 3 22 23 Servicio de internet	2,758	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	232	
2 3 22 3 1 Correos y servicios de mensajería	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	6,216	518	518	518	518	518	518	518	518	518	518	518	518	
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	10,704	892	892	892	892	892	892	892	892	892	892	892	892	
2 3 26 34 Otros seguros personales	1,078		1,078											
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	3,000		3,000											
2 3 27 52 Propinas para practicantes	5,250	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	
2 3 27 11 99 Servicios diversos	1,100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	84,300	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	709	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	
TOTAL	222,880	22,622	26,294	23,662	22,220	23,562	22,620	30,485	9,371	9,370	8,740	8,738	15,196	



Responsable de las metas del POI
CÉSAR NEYRA CRUZADO
Director de Normas y Registro
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTIMALES

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FISICAS)

Unidad Organizativa	SUBDIRECCIÓN DE NORMAS Y CAPACITACIÓN
Sector	37 VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Pilego	056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Unidad Ejecutora	001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (204)
Categoría	02 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO
Programa	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO

Producto/Proyecto	3.999999 SIN PRODUCTO
Actividad	5.000991 LEGISLACIÓN, CAPACITACIÓN Y REGISTRO
Función	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
División funcional	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
Grupo Funcional	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

OEE 2.1	OBJETIVOS / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
OE2 FORTALECER LAS FUNCIONES DE LA SBN PARA POSICIONARLA COMO UN ENTE RECTOR, SÓLIDO Y CONFIABLE.																
ESTRATEGIA: Revisión, actualización y emisión de normas, acordes al marco legal vigente en materia de bienes estatales																
INDICADOR: N° de normas actualizadas y/o nuevas																
LOGRO: A diciembre de 2014 se actualizarán y/o emitirán 7 normas legales más importantes para el SNBE																
7.1.1	Elaborar propuesta de modificación y/o emisión de normas del SNBE	Jefe de SDNC	Norma	7	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0
7.1.2	Sistematizar y difundir el marco normativo y jurisprudencial del SNBE	Jefe de SDNC	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
LOGRO: A fines del 2014 se atendió oportunamente el 80% de las consultas sobre aplicación e interpretación de las normas del SNBE																
7.1.3.	Opinión técnica sobre las normas del SNBE	Jefe de SDNC	Informe / Oficio	198	24	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	24
ESTRATEGIA: Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales y entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales.																
INDICADORES:																
1. N° de entidades capacitadas adecuadamente por la SBN																
2. N° de Servidores capacitados (aprobados y asistentes)																
LOGRO: A diciembre de 2014 se desarrollaron las capacidades de 1,690 servidores y funcionarios públicos en temas del SNBE																
7.1.4	Capacitar a funcionarios y servidores de las entidades públicas conforme al art. 21 de la Ley N° 29151	Jefe de SDNC	Informe	35	2	1	4	3	4	3	4	3	4	3	4	0
7.1.5	Acreditar a funcionarios y/o servidores públicos de las entidades que conforman el SNBE, en cumplimiento del art. 24° de la Ley N° 29151, modificado por Ley N° 30047	Jefe de SDNC	Acreditación	342	0	0	0	0	70	0	72	0	100	0	100	0
7.1.6	Difusión de los lineamientos del SNBE ante funcionarios de entidades públicas y privadas	Normas	Reporte	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12



Res. **JOSÉ MAS GAMUSI**
Subdirector de Normas y Capacitación (e)
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

JH

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

Unidad Orgánica

SUBDIRECCIÓN DE NORMAS Y CAPACITACIÓN

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	172,382	13,407	12,207	12,208	12,208	12,208	12,208	24,552	12,208	12,208	12,208	12,208	12,208	24,552
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	135,900	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325	11,325
2 1 11 15 Personal con contrato a plazo fijo														
2 1 19 11 Gratificaciones	22,650							11,325						11,325
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	1,200	1,200												
2 1 19 3 Otras ocasionales	2,038							1,019						1,019
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	9,731	811	811	811	811	811	811	811	811	811	811	811	811	811
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	863	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
2.3 BIENES Y SERVICIOS	416,971	25,164	61,536	63,619	59,482	58,484	61,617	72,984	3,059	3,057	2,657	2,655	2,657	
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	2,670			1,335			1,335							
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,600			1,800			1,800							
2 3 1 99 1 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	730	62	56	62	60	62	60	62	62	60	62	60	62	
2 3 21 21 Pasajes y gastos de transporte (nacional)	12,000			2,400	2,400	2,400	2,400	2,400			2,400			
2 3 21 22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	17,600			3,520	3,520	3,520	3,520	3,520			3,520			
2 3 21 2 99 Otros gastos	5,500			1,100	1,100	1,100	1,100	1,100			1,100			
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	3,168	352	352	352	352	352	352	352	352	352	352	352	352	
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	450	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	2,340	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	2,520	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	
2 3 22 23 Servicio de internet	3,720	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	310	
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	8,292	691	691	691	691	691	691	691	691	691	691	691	691	
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	14,268	1,189	1,189	1,189	1,189	1,189	1,189	1,189	1,189	1,189	1,189	1,189	1,189	
2 3 24 1 De edificaciones, oficinas y estructuras	2,000	2,000												
2 3 26 34 Otros seguros personales	2,078		2,078											
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	8,000		8,000											
2 3 27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	3,000			2,000										
2 3 27 52 Propinas para practicantes	10,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500			1,500			
2 3 27 11 99 Servicios diversos	183,100		28,300	28,300	28,300	28,300	28,300	28,300	41,600					
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	128,600	18,200	18,200	18,200	18,200	18,200	18,200	19,400						
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	2,835	405	405	405	405	405	405	405						
2.6 GASTOS DE CAPITAL	41,600	32,000	9,600											
2 6 32 1 Mobiliario	9,600		9,600											
2 6 32 3 Equipos computacionales y periféricos	27,900	27,900												

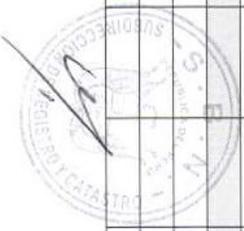


Unidad Orgánica

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CATASTRO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014
(PROGRAMACION MENSUAL DE METAS FINANCIERAS)

GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	655,376	50,722	46,322	46,322	46,322	46,323	46,323	93,876	46,323	46,323	46,323	46,323	46,323	93,876
2 1 11 14 Personal con contrato a plazo indeterminado	523,512	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626	43,626
2 1 19 11 Gratificaciones	87,252							43,626						43,626
2 1 19 13 Bonificación por escolaridad	4,400	4,400												
2 1 19 3 Otras ocasionales	7,853							3,927						3,927
2 1 31 15 Contribuciones a ESSALUD	29,733	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478	2,478
2 1 31 16 Otras contribuciones del Empleador	2,626	219	219	219	219	219	219	219	219	219	219	219	219	219
2.3 BIENES Y SERVICIOS	282,268	27,205	40,917	36,313	34,293	33,313	36,763	29,488	9,280	9,280	8,476	8,476	8,476	8,466
2 3 15 11 Repuestos y accesorios	1,450						1,450							
2 3 15 12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	2,000						2,000							
2 3 15 41 Electricidad, iluminación y electrónica	600	600												
2 3 1 99 13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos	980						980							
2 3 22 11 Servicio de suministro de energía eléctrica	6,336	704	704	704	704	704	704	704	704	704	704	704	704	704
2 3 22 12 Servicio de agua y desague	900	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2 3 22 21 Servicio de telefonía móvil	4,692	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391
2 3 22 22 Servicio de telefonía fija	5,040	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420
2 3 22 23 Servicio de internet	7,416	618	618	618	618	618	618	618	618	618	618	618	618	618
2 3 22 31 Correos y servicios de mensajería	38,424	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202	3,202
2 3 23 11 Servicio de limpieza e higiene	16,584	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382	1,382
2 3 23 12 Servicio de seguridad y vigilancia	28,536	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378	2,378
2 3 26 34 Otros seguros personales	4,312		4,312											
2 3 26 3 99 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	10,000		10,000											
2 3 27 3 1 Servicio de capacitación - jurídicas	3,000			3,000										
2 3 27 52 Propinas para practicantes	33,750	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625	5,625
2 3 27 11 99 Servicios diversos	1,000	80	80	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios	70,800	7,800	7,800	10,800	10,800	10,800	10,800	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
2 3 28 11 Contrato administrativo de servicios-Planes	42,600	3,500	3,500	7,000	7,000	7,000	7,000	7,600	7,600	7,600	7,600	7,600	7,600	7,600
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS	2,633	304	304	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405
2 3 28 12 Contribuciones a ESSALUD de CAS-planes	1,215	101	101	203	203	203	203	203	203	203	203	203	203	203
2.6 GASTOS DE CAPITAL	227,950	1,600	31,350				195,000							
2 6 32 1 2 Mobiliario	6,400		6,400											
2 6 32 3 1 Equipos computacionales y periféricos	23,250		23,250											
2 6 32 3 2 Equipos de comunicaciones para redes informáticas	1,700		1,700											



GENÉRICA Y ESPECÍFICA DEL GASTO		TOTAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2	6 32 9 1	Aire Acondicionado	1,600											
2	6 61 3 2	Softwares	195,000					195,000						
TOTAL			77,927	87,239	82,635	80,615	79,635	83,085	123,363	55,603	55,603	54,799	54,799	102,342



Responsable de las metas del POI

[Handwritten signature]